pro natura noroeste ac | 20 años

Diagnóstico para el desarrollo comunitario y conservación de las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco a través del turismo de bajo impacto

Créditos fotográficos: Inés Arámburo, Tania Romero y Amaranta Delgado
Diseño editorial: Amaranta Delgado
Edición de textos: Raquel Montes y Tania Romero
Coordinadora de proyecto: Tania Romero (tromero@pronatura-noroeste.org)

Cita sugerida:
Romero-Brito T., Varela-Galván J. 2011. Diagnóstico para el desarrollo comunitario y conservación de las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco a través del turismo de bajo impacto. Pronatura Noroeste AC, United Nations Foundation. México, 80 p.

Diagnóstico para el desarrollo comunitario y conservación de las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco a través del turismo de bajo impacto

ÍNDICE

Introducción....8

1. Contexto del área de estudio 9

1.1. Ubicación. Localización del proyecto (macrolocalización y microlocalización)....10

1.2. Características físicas y biológicas....12

1.3. Descripción de la comunidad....13

1.4. Antecedentes turísticos en el sitio....16

1.5. Normatividad....19

2. Diagnóstico y planeación estratégica para el turismo de bajo impacto....20

2.1. Inventario e identificación de atractivos naturales y culturales turísticos....21

2.1.1. Aspectos geográficos, paisajísticos y naturales....21

2.1.1.1. Geografía y orografía....21

2.1.1.2. Flora y fauna....21

2.1.1.3. Cañones y arroyos....22

2.1.1.4. Puntos de observación del Océano Pacífico y el Golfo de California....22

2.1.2. Aspectos sociales y culturales....22

2.1.2.1. Habitantes locales....22

2.1.2.2. Tradiciones religiosas, festividades y formas de vida....23

2.1.2.3. Artesanías y gastronomía....23

2.1.2.4. Monumentos y artefactos históricos....24

2.2. Vías de acceso actuales....26

2.2.1. Área: rancho San Francisco de la Sierra, Arroyo de San Pablo, Cañón de Santa Teresa, Arroyo de San Gregorio, Arroyo de San Gregorito, Arroyo de Cuesta Blanca....26

2.2.2. Área: rancho Santa Martha, Arroyo de El Parral....27

2.3. Infraestructura actual e inventario de equipo disponible....28

2.3.1. Ranchos donde se desarrollan actividades turísticas....28

2.3.2. Infraestructura, equipo y servicios turísticos....30

2.4. Catálogo de servicios actuales....32

2.4.1. Excursiones de un día....33

2.4.2. Excursiones de dos días o más....34

2.4.3. Guías locales, arrieros, mulas y burros....36

2.4.4. Excursiones diversas....36

2.4.5. Hostal Buenaventura de San Francisco de la Sierra....37

2.4.6. Hospedaje en Santa Martha....37

2.5. Capacidades y habilidades de la población local....38

2.5.1. Alfabetización y educación....38

2.5.2. Costumbres y habilidades tradicionales....38

2.5.3. Capacitación en el ámbito turístico....38

2.6. Análisis de la oferta y la demanda....40

2.6.1. Diagnóstico del mercado (oferta)....40

2.6.1.1. Análisis de la competencia directa: prestadores de servicios turísticos que ofrecen visitas a la Sierra de San Francisco....43

2.6.2. Diagnóstico del consumidor (demanda)....44
2.6.2.1. Oportunidades y desafíos del nuevo perfil turístico mundial....44

2.7. Productos y servicios turísticos a ofrecer....46

2.8. Equipamiento e instalaciones requeridas....49
2.8.1. Equipamiento e instalaciones requeridas a corto plazo....49
2.8.1.1. San Francisco de la Sierra....49
2.8.1.2. Santa Martha....50
2.8.2. Equipamiento e instalaciones requeridas a mediano y largo plazos....51
2.8.2.1. San Francisco....51
2.8.2.2. Santa Martha....51

2.9. Estrategias de comercialización....52
2.9.1. Establecimiento de misión, objetivos y valores....52
2.9.2. Creación de un libro de visitantes, buzón de sugerencias y elaboración de encuestas....53
2.9.3. Diseño y elaboración de materiales y artículos promocionales....53
2.9.4. Diseño y operación de página web y otros medios electrónicos de comunicación....53
2.9.5. Diseño y operación de un sistema de reservaciones y ventas....53
2.9.6. Alianzas estratégicas....54
2.9.7. Comercialización a través de la cooperativa local....54

2.10. Necesidades de asistencia técnica y capacitación....55
2.10.1. Asistencia técnica....55
2.10.2. Capacitación....55

2.11. Temporalidad y planeación estratégica para el desarrollo turístico comunitario....57

3. Identificación de impactos y medidas de mitigación....59
3.1. Impactos y medidas de mitigación al patrimonio natural y cultural.....60
3.2. Impactos y medidas de mitigación en la comunidad local.....62

4. Vigilancia y evaluación del proyecto....64

5. Conclusiones....66

6. Anexos....69
6.1. Reglamentos de la zona arqueológica de la Sierra de San Francisco (INAH)....70
6.2. Listado de participantes en cursos turísticos....73
6.3. Formatos de evaluación para los productos, servicios y otras estrategias a implementar....74

7. Bibliografía....79

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Atractivos de arte rupestre y petrograbados de San Francisco de la Sierra y Santa Martha.....25
Tabla 2. Vías de acceso al rancho San Francisco de la Sierra, cañón de Santa Teresa y arroyo de San Pablo.....26
Tabla 3. Vías de acceso a rancho Santa Martha.....27
Tabla 4. Información general sobre ranchos de San Francisco de la Sierra.....28
Tabla 5. Información general de ranchos de Santa Martha.....29
Tabla 6. Infraestructura, equipo, mobiliarios y servicios del Hostal Buenaventura de San Francisco de la Sierra.....31
Tabla 7. Catálogo de servicios turísticos ofrecidos en Sierra de San Francisco (incluye rancho San Francisco de la Sierra y rancho Santa Martha).....35
Tabla 8. Atractivos turísticos de naturaleza en Baja California Sur.....41
Tabla 9. Empresas y prestadores de servicios turísticos de naturaleza localizados alrededor de Sierra San Francisco 42
Tabla 10. Necesidades de capacitación, tanto para el manejo del Hostal Buenaventura como para los guías turísticos.....56
Tabla 11. Estrategias generales para ejecutar el proyecto turístico y temporalidad.....58
Tabla 12. Medidas de mitigación para impactos ambientales derivados de las actividades turísticas.....61
Tabla 13. Medidas de mitigación para impactos sociales derivados de las actividades turísticas.....63
Tabla 14. Formato de evaluación para los productos y servicios turísticos a ofrecer en San Francisco de la Sierra y Santa Martha..... 74
Tabla 15. Formato de evaluación para el equipamiento e instalaciones requeridas.....75
Tabla 16. Formato de evaluación para las estrategias de comercialización.....77
Tabla 17. Formato de evaluación para la asistencia técnica y capacitación.....78

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de Baja California Sur y sus Áreas Naturales Protegidas....10
Figura 2. Ubicación de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno....10
Figura 3. Ubicación de la Sierra de San Francisco....11
Figura 4. Ubicación de los principales ranchos de la Sierra de San Francisco....13
Figura 5. Habitantes antiguos de la Sierra de San Francisco....14
Figura 6. Instalaciones del rancho San Francisco de la Sierra....14
Figura 7. Equipo actual comúnmente encontrado en los ranchos....14
Figura 8. Actividades ganaderas de la Sierra....15
Figura 9. Guías locales integrantes de Forjadores de la Sierra de San Francisco AC....15
Figura 10. Desarrollo de actividades turísticas en la Sierra....16
Figura 11. Ubicación de las principales galerías de arte rupestre de San Francisco de la Sierra en el cañón de Santa Teresa 17
Figura 12. Instalaciones del Hostal Buenaventura....18
Figura 13. Paisaje montañoso de la Sierra....21
Figura 14. Flora local....21
Figura 15. Fauna local....21
Figura 16. Zona de cañones y arroyos de la Sierra....22
Figura 17. Paisajes desde la serranía....22
Figura 18. Habitante local, ranchero....23
Figura 19. Formas de vida de los rancheros de la Sierra, hogar....23
Figura 20. Artesanías locales....24
Figura 21. Artefactos antiguos usados cotidianamente por los rancheros de la Sierra....24
Figura 22. Vías de acceso por terracería a la Sierra....26
Figura 23. Instalaciones internas del Hostal Buenaventura....30
Figura 24. Casa del custodio del INAH en San Francisco....30
Figura 25. Excursiones a la cueva el Ratón....32
Figura 26. Excursiones en los cañones de Santa Teresa....34
Figura 27. Galerías de arte rupestre en el cañón de Santa Teresa....34
Figura 28. Guías locales....36
Figura 29. Caminata guiada....36
Figura 30. Comedor del Hostal Buenaventura....37
Figura 31. Cuartos del Hostal Buenaventura....37
Figura 32. Ranchero sudcaliforniano....38
Figura 33. Ranchero lazando ganado....38
Figura 34. Atractivos turísticos de naturaleza y culturales del municipio de Mulegé, BCS....40
Figura 35. Operador turístico externo en la Sierra de San Francisco....43
Figura 36. Caminatas y excursiones guiadas....46
Figura 37. Cabalgatas de las fiestas tradicionales de la Sierra....46
Figura 38. Turista ordeñando chivas....46
Figura 39. Participación en la elaboración de tortillas de harina....47
Figura 40. Artesanías locales que se pueden ofrecer al público....47
Figura 41. Paisaje de la Sierra....47
Figura 42. Vestigios....48
Figura 43. Reunión con guías locales....57
Figura 44.Tradiciones culturales y costumbres desde la niñez....62
Figura 45. Actividades de apoyo de PNO para la comunidad de la Sierra de San Francisco....67
Figura 46. Actividades de apoyo de PNO para la comunidad de la Sierra de San Francisco (segunda parte)....68

Introducción

Este diagnóstico se realizó gracias al apoyo otorgado por *Friends of World Heritage* de la *United Nations Foundation* para Pronatura Noroeste (PNO). Fue desarrollado por la bióloga Tania Paola Romero Brito, coordinadora del programa de Turismo para la Conservación de PNO, y por el oceanólogo José de Jesús Varela Galván, Director de la empresa comunitaria Ecoturismo Kuyimá SPR de RL, y contó con la asesoría de la arqueóloga María de la Luz Gutiérrez Martínez del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Baja California Sur. Para este trabajo se realizaron visitas a la Sierra de San Francisco durante abril, junio, julio, agosto y septiembre de 2010.

Se visitaron dos de las principales áreas que albergan galerías de arte rupestre: el Cañón de Santa Teresa y el Arroyo de San Pablo al norte de la Sierra de San Francisco; y el sector norte del Arroyo de El Parral al sur de la sierra, así como el Arroyo Palmarito (localizados en el poblado de Santa Martha).

Las galerías de arte rupestre del Cañón de Santa Teresa fueron visitadas en junio, donde se realizó un inventario de las condiciones actuales de los sitios de acampado, los senderos, y las galerías La Pintada, La Soledad, Las Flechas, Los Músicos, Boca de San Julio y petrograbados de La Piedra de Chuy. En julio se visitaron las galerías de arte rupestre del Arroyo de El Parral, donde de la misma forma se realizó un inventario de los sitios de acampado, los senderos, y las galerías La Serpiente, Los Corralitos, Supernova y Mono Alto, así como la galería cueva Cuesta El Palmarito en el Arroyo Palmarito.

En abril, agosto y septiembre las actividades se enfocaron en los ranchos principales y aledaños, donde se trabajó directamente con la comunidad, tanto con hombres y mujeres como con niños. Se identificaron actores clave involucrados o que desean involucrarse en actividades turísticas, se realizaron reuniones para atender propuestas y necesidades relacionadas con el impulso y promoción de un negocio comunitario enfocado al turismo de naturaleza, y se evaluó el potencial turístico tomando en cuenta su infraestructura actual, y los atractivos turísticos naturales y culturales de este Sitio Patrimonio de la Humanidad.

El punto de reunión principal fue el Albergue Ecoturístico Comunitario, actualmente nombrado Hostal Buenaventura, mismo que se espera se convierta en el punto de partida para todas las actividades y propuestas descritas en este diagnóstico.

En este documento se detallan las condiciones naturales, culturales y sociales de la Sierra de San Francisco, así como propuestas para desarrollar actividades que puedan ser ejecutadas por la comunidad local con el fin de preservar las galerías de arte rupestre, la cultura y tradiciones de sus habitantes, así como su riqueza natural.

1

Contexto del área de estudio

1.1.Ubicación. Localización del proyecto (macrolocalización y microlocalización)

El estado de Baja California Sur se localiza en la península de Baja California, al noroeste de México. Su superficie es de 73, 677,000 km² ocupando un 3,8% del territorio nacional. Cuenta con cinco municipios: Mulegé, Comondú, La Paz, Los Cabos y Loreto (INEGI, 2010).

Limita al norte con el estado de Baja California, situado por encima del paralelo 28ºN, al este con el Mar de Cortés, y al sur y oeste con el Océano Pacífico. Su capital es la ciudad de La Paz (INEGI, 2010).

Las áreas naturales protegidas en el estado de Baja California Sur presentan particular relevancia tanto a nivel estatal como a escala nacional dada su gran extensión. Las áreas decretadas para su protección son: el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, Área de Protección de Flora y Fauna Complejo Insular Espíritu Santo y Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas; el Parque Nacional Cabo Pulmo y el Parque Nacional Bahía Loreto; la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna, Reserva de la Biosfera Complejo Lagunar Ojo de Liebre y la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (CONANP, 2010).

El municipio de Mulegé se localiza al noroeste de Baja California Sur, sus coordenadas geográficas van desde los 26º36' hasta los 28º00' de latitud norte, y de los 115º13' hasta los 112º20' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Cuenta con una superficie de 3,309,220 hectáreas, equivalentes al 34.56% del total del estado, lo que lo convierte en su municipio más grande y el segundo más extenso de todo el país, superado únicamente por el municipio de Ensenada, Baja California (Flores, 1989; INE y SEMARNAP, 2000).

Mulegé limita al norte con el estado de Baja California, al sur con el municipio de Comondú y al extremo sureste con Loreto; al oeste se encuentra bañado por el Océano Pacífico y al este por el Golfo de California. En el municipio se localiza la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (REBIVI), la cual abarca el 76.96% del municipio, ocupando 2,546,790 hectáreas (INEGI, 2010).

La REBIVI incluye áreas que corresponden a dos provincias fisiográficas. La primera es la planicie costera compuesta por lomeríos, mesetas y cañadas de poca profundidad; la segunda provincia comprende los grandes macizos montañosos del oriente de la península (INE y SEMARNAP, 2000). Den-

Figura 1. Ubicación de Baja California Sur y sus Áreas Naturales Protegidas

Figura 2. Ubicación de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno

tro de la provincia montañosa se encuentra la Sierra de San Francisco, una serranía al oriente de la zona hiperárida de El Vizcaíno que se encuentra aislada al este de la carretera federal 1 (FOMOVI, 2010).

Esta serranía comprende un conjunto de elevaciones truncadas y alargadas de pendiente abrupta. En esta vertiente también se encuentran varias mesetas y lomeríos (INE y SEMARNAP, 2000).

La mayor parte de las especies distribuidas en esta serranía presentan su límite meridional en esta región, constituyendo un límite biogeográfico entre las superficies desérticas muy cálidas y muy secas (subtropicales), propias del sur y este de la península (Ortega y Castellanos, 1995). Además, esta área es considerada como zona de refugio de especies, tanto de origen templado como subtropical, conformando un corredor biológico tanto de flora como de fauna (INE y SEMARNAP, 2000).

La zona cuenta con una de las manifestaciones más importantes de arte rupestre monumental de Norteamérica. En 1989 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) reconoció la importancia cultural de este sitio y no fue sino hasta 1993, después de haber cumplido con las recomendaciones dadas por la UNESCO, que se le denominó Sitio Patrimonio de la Humanidad. Esto ha sido clave para el reconocimiento de la región a nivel internacional (Conway, *et. al.,* 2010).

El área declarada por la UNESCO abarca en total un polígono de 206,800 hectáreas, de las cuales la Sierra de San Francisco abarca 183,946. Alberga alrededor de 2,000 sitios con evidencias humanas y alrededor de 700 cuevas con registros rupestres. En las cuevas, covachas, pequeñas oquedades y paredones de escaso cobertizo, existen cientos de imágenes sobre puestas de hombres enormes, berrendos, carneros, venados, pumas, aves, ballenas, serpientes, peces, tortugas y un sin número de imágenes que parecen representar astros. Los antiguos habitantes dejaron así huella de su estancia en lo que hoy conocemos como Baja California Sur.
La cantidad y calidad de este legado en la Sierra de San Francisco ha llevado a algunos autores a concluir que esta sierra contiene un estilo propio que tiene influencia de las culturas del norte y del sur (Ortega y Castellanos 1995).

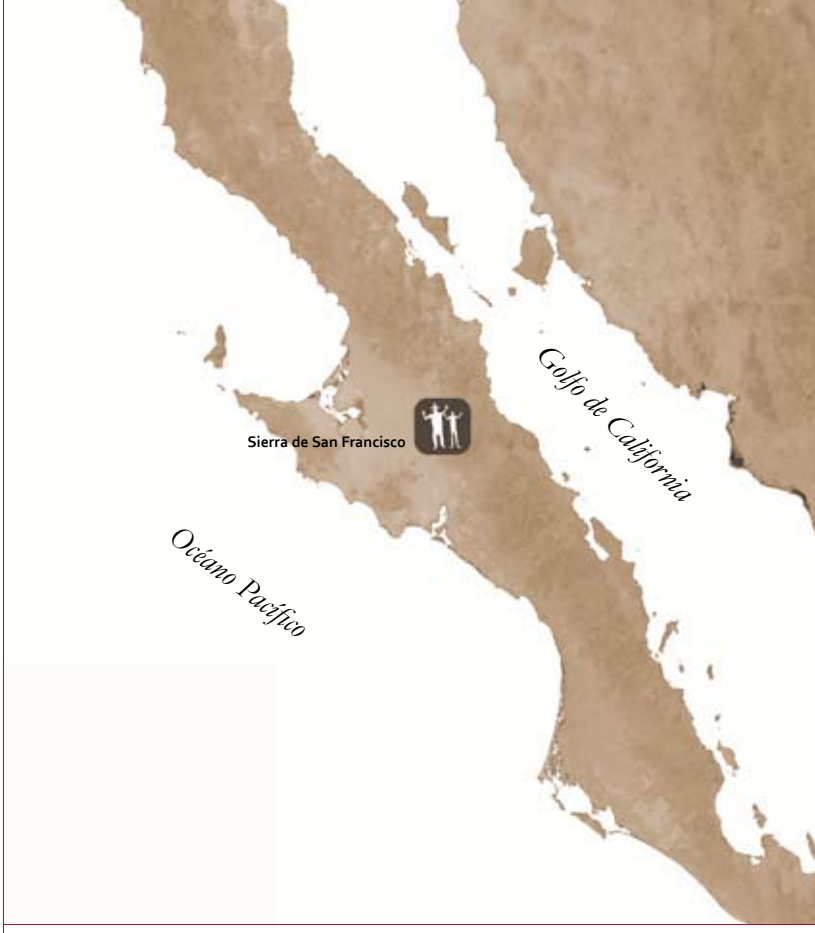

Figura 3. Ubicación de la Sierra de San Francisco

La Sierra de San Francisco y la REBIVI están incluidos en la sub-provincia del desierto de El Vizcaíno, donde la precipitación anual es del orden de los 70 milímetros, con una alta evaporación que sobrepasa los 1,000 milímetros (INE y SEMARNAP, 2000).

El escurrimiento anual es de 0 a 20 milímetros, por lo que la infiltración global anual y la recarga de los acuíferos es de baja magnitud o nula. Es por ello que las formaciones geohidrológicas de la región son contempladas como frágiles y en peligro de sobre explotación. La susceptibilidad de los suelos a la erosión eólica es en general media-baja, mientras que la erosión hídrica es media-alta (FOMOVI, 2010).

El clima de la sierra, según lo establecido para la Vertiente del Pacífico, presenta un área con clima BWhw(x')(i') muy seco, semicálido, con temperatura media anual entre 18ºC y 22º C, con régimen de lluvias de verano, porcentaje de lluvia invernal mayor de 18 y poca oscilación térmica (Ortega y Aradit, 1995).

La sierra, aunque no sobrepasa los 1,000 metros de altura, actúa como barrera para los vientos cargados de humedad provenientes del Golfo de California, provocando que éstos descarguen poca lluvia en este sitio (Flores, 1989). Dada la diversidad topográfica de suelos y de vegetación, existen gradientes notables en las condiciones abióticas y bióticas, es decir, nichos de especies de fauna silvestre y varias especies endémicas tanto de flora como de fauna.

1.3. Descripción de la comunidad

La Sierra de San Francisco fue habitada por la comunidad indígena Cochimí, y en el siglo XVIII, después de haber establecido la Misión de San Ignacio, los misioneros españoles iniciaron inspecciones en el área con el propósito de realizar procesos de conversión religiosa; tras la expulsión de los jesuitas, la sierra quedó deshabitada por décadas ya que sus habitantes fueron en busca de oportunidades económicas luego de la apertura de minas. Posteriormente la sierra fue repoblada por ex mineros ante el agotamiento del cobre (Gutiérrez, *com. per.* 2011).

Se habla de esta zona en los libros de Francisco Xavier Clavijero y de Miguel del Barco en 1789 (Conway, *et al.* 2010); y como ranchería se habla de San Francisco en 1858 (Flores, 1989).

Fue una comunidad marginada del progreso por muchos años, incluso siglos, por carecer de vías de comunicación (Flores, 1989). Sus habitantes presentan rasgos muy peculiares posiblemente por el sometimiento severo de endogamia que duró muchos años en la población (Gutiérrez, *com. per.* 2011).

La comunidad de San Francisco de la Sierra se constituye legalmente en 1867 como se establece en el Título de Propiedad emitido por el Presidente Benito Juárez en ese año, aunque de acuerdo con la información que se ha trasmitido por generaciones, el 12 de diciembre de 1857 el señor Buenaventura Arce inicia la construcción del rancho San Francisco, el que ahora corresponde a una comunidad rural conformada por un caserío en el que habitan alrededor de 16 familias, que guardan parentesco entre sí (FOMOVI, 2010). Prevalecen los apellidos Ojeda y Arce –al parecer los Ojeda son originarios del sur de la península (Flores, 1989).

La sierra cuenta con dos poblados principales: San Francisco, ubicado en la parte más alta de la sierra, y Santa Martha, ubicada hacia la vertiente meridional. Cada uno de estos poblados se localiza relativamente cerca de las dos principales áreas de arte rupestre, ubicadas en el Cañón de Santa Teresa y Arroyo de El Parral, respectivamente (Gutiérrez, *com. per.* 2011).

En las inmediaciones de la sierra se esparcen alrededor de 23 ranchos, todos ellos dedicados a la cría de ganado, la producción de queso y la venta de carne de cabra, de donde se desprende su principal actividad económica (Flores, 1989). Al encontrarse los ranchos dispersos y aislados de las vías de comunicación, las mulas y burros son el medio más utilizado para seres humanos y transporte de carga (FOMOVI, 2010).

Figura 4. Ubicación de los principales ranchos de la Sierra de San Francisco

El rancho San Francisco de la Sierra es el más grande, seguido por rancho Palo Rayo y rancho Guadalupe. Todos juntos suman alrededor de 150 habitantes (Arce-Zúñiga, *com. per.,* 2010). En los ranchos de Santa Martha habitan alrededor de 85 personas.

La mayoría de los ranchos ubicados en la Sierra de San Francisco están dentro de tierras de los ejidos Díaz Ordaz y Alfredo V. Bonfil, mas no todos los habitantes son ejidatarios, es decir, una parte importante de la población es avecindada. En Santa Martha la situación es la misma (FOMOVI, 2010).

Algunos habitantes, principalmente los mayores que son cabeza de familia, cuentan con un título colectivo de propiedad que les ampara alrededor de 1,750 hectáreas en las que de forma irregular han ido construyendo sus viviendas y han asentado sus corrales para ganado; los más jóvenes viven la incertidumbre de no ser dueños de nada, ya que no poseen una parcela en la cual puedan realizar su vida doméstica y productiva (FOMOVI, 2010).

En San Francisco de la Sierra existe la Escuela Primaria Multigrado 20 de noviembre que da servicio a 12 estudiantes; hay una iglesia católica y celebran las festividades tradicionales el 4 de octubre. Santa Martha cuenta con el Albergue Escolar de Educación Primaria Multigrado y una Telesecundaria que da servicio a aproximadamente 20 estudiantes, donde también se proporciona alimentos y hospedaje (Arce-Zúñiga, *com. per.* 2010).

Anteriormente contaban con un sistema de bombeo para satisfacer la necesidad básica de agua. Sin embargo, desde 2009 la bomba dejó de funcionar por el paso del huracán Jimena, por lo que no cuentan con agua potable si no que acarrean el líquido o almacenan el agua de lluvia en tinajas (pozos naturales de piedra) –allí abreva el ganado caprino y también usan el líquido para satisfacer las necesidades de consumo humano. En Santa Martha el abastecimiento de agua es un problema menor, ya que su ubicación dentro de un valle favorece la concentración del líquido en pozos, manantiales y tinajas. Ambos poblados acumulan el agua de lluvia en represas para el consumo del ganado (Flores, 1989; Arce-Zúñiga, *com. per.* 2010; Gutiérrez, *com. per.* 2011).

Ambos sitios no cuentan con servicio médico permanente, sólo tienen un dispensario médico, y el servicio de salud se presta semanalmente a través de unidades móviles o puestos periféricos de la Secretaría de Salud (SSA) de Villa Alberto Alvarado y Santa Rosalía. La mayoría de los serranos están inscritos en el Seguro Popular, sólo un par tiene servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para el alumbramiento dependen de placas solares (compradas por algunos con subsidios de $8,500 de un total de $10,000, incluyendo baterías), ya que nadie tiene conexión a la red eléctrica pública. Sólo un rancho no tiene paneles solares. La refrigeración está prácticamente ausente, lo que representa un problema para la conservación de medicinas, alimentos, o de los lácteos producidos en los ranchos (FOMOVI, 2010).

La utilización de recursos vegetales en forma no duradera (es decir, excluyendo la madera en cercas y casas) tiene una vertiente como leña y otra como forraje. Con la leña abastecen sus necesidades para la cocción y calentamiento de alimentos, y para los hatos ganaderos (FOMOVI, 2010).

Todos los ranchos poseen equipo de radiocomunicación de base o portátil enlazados a estaciones repetidoras VHF, y algunos tienen además radios de banda civil.

En la cultura material, destaca la utilización del cuero para los aditamentos de montar. Socialmente es notable la homogeneidad del modo de vida y la cohesión, vista con mayor intensidad y frecuencia de relaciones entre rancherías que con los poblados más cercanos –ubicados a 40 y 100 km en general (FOMOVI, 2010).

Figura 5. Habitantes antiguos de la Sierra de San Francisco

Figura 6. Instalaciones del rancho San Francisco de la Sierra

Figura 7. Equipo actual comúnmente encontrado en los ranchos

Los tipos de ranchos son: oasis (con huerto y árboles frutales que varían en superficie y cantidad); ranchos con conducción del agua en manguera (la gran mayoría), y ranchos que sólo tienen agua de lluvia. Un cuarto tipo, con pocos casos, es el de rancheros que van a acarrear el agua en sus vehículos. Aunque son una minoría, hay ranchos que dependen de una misma fuente de agua, como un ojo de agua con acequia, lo que hace de esas fuentes un punto neurálgico (FOMOVI, 2010). En Santa Martha los ranchos están asentados a un lado de pequeños cuerpos de agua, por lo que el líquido no es escaso.

El uso de suelo en la sierra es principalmente ganadero. De un total de 3,812 hectáreas legalmente ocupadas por 23 ranchos, 0.6% ha sido alguna vez sembrado con fines hortícolas. Ninguno de los suelos en la sierra tiene vocación agrícola, lo que explica la especialización ganadera, que sólo se combina con horticultura en los oasis. En tierras fértiles referidas por algunos rancheros, la humedad, sobre todo, y la pendiente son factores limitantes para la horticultura o la agricultura, incluyendo la producción de forraje. En el caso de Santa Martha, la presencia de huertos es más común por la disponibilidad de agua. (FOMOVI, 2010).

Sin embargo, debido a las actividades ganaderas es posible observar sobrepastoreo de algunos agostaderos, lo que provoca la destrucción y perturbación del hábitat y la reducción de algunas poblaciones de fauna silvestre (Linblad Binational Expedition, 1997; Ortega y Castellanos, 1995).

La mayoría de los hombres del rancho San Francisco de la Sierra conforman la asociación civil Forjadores de la Sierra de San Francisco, creada e inscrita en la ciudad de Santa Rosalía, BCS, el 4 de julio de 1994 con el objetivo de promover la conversión productiva de las actividades agropecuarias. La asociación se renovó en mayo de 2008 para designar a los nuevos miembros de la mesa directiva, pero no fue sino en 2009 y 2010 cuando sus integrantes iniciaron la creación de propuestas y la búsqueda de apoyos económicos o en especie con el fin de desarrollar actividades productivas que se tradujeran en mayores oportunidades de desarrollo comunitario. En agosto de 2010 la asociación realizó una junta para renovar a los miembros de la mesa directiva y establecer objetivos puntuales para los próximos dos años, entre los cuales incluyen las actividades turísticas. En el caso de Santa Martha, aún no existe alguna figura asociativa.

Figura 8. Actividades ganaderas de la sierra

Figura 9. Guías locales integrantes de Forjadores de la Sierra de San Francisco AC

1.4. Antecedentes turísticos en el sitio

Como se mencionó anteriormente, la Sierra de San Francisco por décadas se ha distinguido por albergar a un importante número de rancheros dedicados a la cría, ordeña de cabras, y producción de queso oreado, que por siempre les ha representado su ingreso más importante, al que sólo se suma el originado por la venta de animales y cabritos machos (FOMOVI, 2010).

Sin embargo, a partir de que las cuevas de arte rupestre fueron redescubiertas y popularizadas por Erle Stanley Gardner a principios de los años sesenta (Gardner, 1962), y por Harry Crosby, a finales de la misma década (Crosby, 1981; Crosby, 1997), el sitio comenzó a obtener reconocimiento internacional e inició la afluencia de visitantes para observar las galerías.

Por su parte, los habitantes locales ya habían descubierto las galerías de arte cuando el ganado transitó por el área de los cañones y mesetas (Conway, *et al.,* 2010), lo que los hizo familiarizarse y tener conocimiento de la distribución de las cuevas a lo largo de las serranías.

Con la apertura de la carretera Transpeninsular en 1973 y los proyectos subsecuentes para mejorar la calidad de la carretera principal que lleva hasta la sierra, el acceso y la afluencia de visitantes y habitantes locales mejoró dramáticamente (Conway, *et. al.,* 2010), eliminando el aislamiento de la sierra con respecto de los poblados más cercanos, lo que también ha mejorado el abastecimiento de recursos básicos.

Es así que desde principios de los años setenta la afluencia de visitantes al sitio (tanto de turistas como arqueólogos) desencadenó la actividad turística como oportunidad productiva para los habitantes de la sierra, figurando como guías locales con experiencia como arrieros y con gran conocimiento sobre el área. Además, aprovecharon sus habilidades para hacer talabartería para su comercialización. El rancho San Gregorio es famoso y reconocido por la fabricación de sillas de montar y otros aditamentos de piel como polainas y "tehuas", que es el calzado típico de la zona.

Actualmente la visita a las pinturas rupestres es la única actividad turística que se desarrolla. Éstas se encuentran reguladas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que tiene custodios (habitantes locales) en los sectores norte, centro y sur de la sierra: rancho San Martín, San Francisco de la Sierra y el Valle de Santa Martha, respectivamente. Los

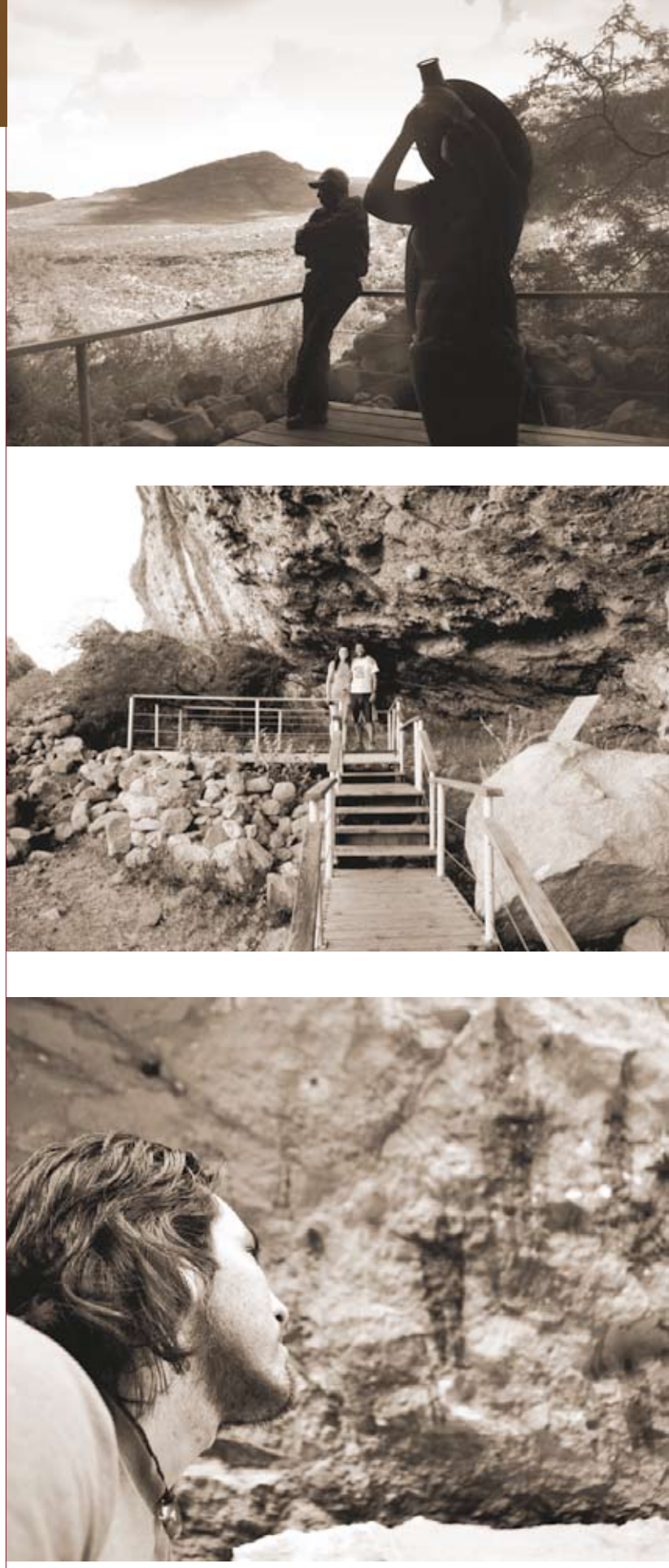

Figura 10. Desarrollo de actividades turísticas en la sierra

custodios se encargan de llevar un registro de visitantes, de otorgar los permisos para entrar a las galerías (Nivel de visita I y II) y de asignar el o los guías de cada excursión.

Aunque hay custodios en la sierra, también hay una sala de exposición fotográfica alusiva a la Sierra de San Francisco y un Módulo de Información de la Zona Arqueológica, ambos ubicados en San Ignacio, BCS, donde los turistas también pueden conseguir los permisos (Niveles de visita I, II y III) y obtener información importante antes de partir a la sierra.

La presencia de recursos de alto valor recreativo en la REBI-VI, como la ballena gris, las aves acuáticas migratorias y residentes de las lagunas de Guerrero Negro, Ojo de Liebre y San Ignacio; las misiones de San Ignacio y la arquitectura con influencia francesa de Santa Rosalía, así como los paisajes desérticos de alto valor estético han convertido a la Reserva en un área de atracción de visitantes de todos los niveles (Ortega y Castellanos, 1995). Por lo anterior y por el gran atractivo cultural de la sierra, turistas nacionales y principalmente internacionales visitan el sitio a pesar de su aislamiento y condiciones rudimentarias, reportando un promedio de 2,000 visitantes al año, aun sin contar con un medio oficial de promoción (Arce-Villavicencio, *com. per.*, 2010).

Paradójicamente los principales problemas que presenta el sitio para hacer constante la afluencia turística y hacer esta actividad rentable para la comunidad, son ocasionados por las crisis económicas nacionales e internacionales, la falta de infraestructura básica y diversificación de servicios, y la carencia de organización comunitaria (Conway, *et. al.,* 2010).

Dentro de las formas de organización existe un padrón de guías (únicamente hombres por el esfuerzo físico requerido), quienes deben ser propietarios de burros y mulas. Funcionan a través de una rotación organizada por una numeración secuencial (o rol). Cuando a un guía le toca su turno, su deber es ofrecer la renta de animales para carga y transporte, llevar a los visitantes hacia las cuevas que ellos prefieran, así como atender sus dudas y servir de apoyo. El número de guías así como la cantidad de animales asignados a cada expedición dependen del número de visitantes.

Sin embargo, cabe mencionar que la prestación de estos servicios es muy limitada, y no todos los guías incluidos en el rol tienen vocación para el contacto con la gente. Actualmente la población visualiza la actividad turística como una oportunidad de ingreso económico inmediato, pero que no

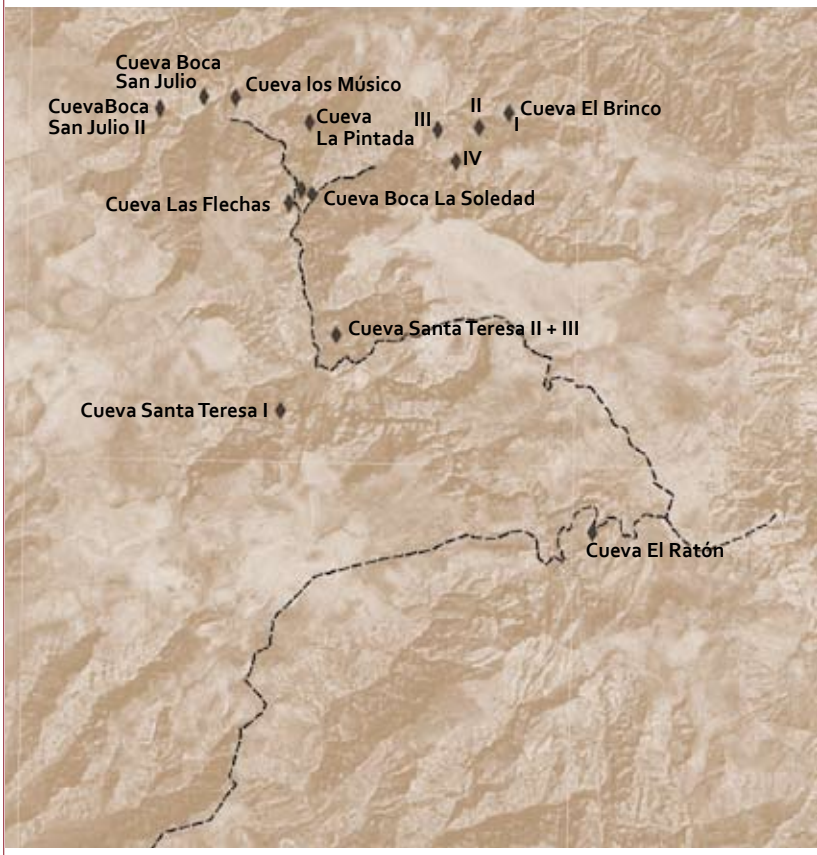

Figura 11. Ubicación de las principales galerías de arte rupestre de San Francisco de la Sierra en el cañón de Santa Teresa

es significativo, por lo que no han visto en el turismo una oportunidad para diversificar servicios en donde la población entera pueda participar y beneficiarse, aprovechando las habilidades e intereses de cada uno de sus miembros.

La carencia de infraestructura, de conocimientos de interpretación, y programas de capacitación, educación ambiental e información hacen que el potencial económico recreativo de este sitio esté subutilizado (Ortega y Castellanos, 1995).

Actualmente en la sierra no hay otros servicios turísticos básicos, por lo que la diversificación de oportunidades económicas para los habitantes será de gran ayuda. La única facilidad turística es un hostal que fue construido entre 1999 y 2003 como parte de un largo proyecto implementado por la Cooperación Española Araucaria, que lo nombró en un inicio como "Albergue Ecoturístico Comunitario".

A principios de 2010, durante actividades comunitarias desarrolladas con Pronatura Noroeste, los habitantes locales decidieron nombrarlo Hostal Buenaventura en honor al señor Buenaventura Arce, fundador del poblado.

El hostal está construido con piedra y techos de paja, y se localiza en la entrada del poblado sobre la carretera principal. Es un sitio calmado y a muy corta distancia del rancho principal. Cuenta con literas, baños compartidos, regaderas con agua caliente, zona de cocina y comedor. Tiene la capacidad de albergar a 14 personas simultáneamente, además de contar con un área de acampado (no segmentada ni con servicios). Esta construcción es una pieza clave para promover que los turistas pernocten en la sierra y así ofrecerles otros servicios turísticos que pueden desarrollarse en un futuro.

Los servicios de Internet y teléfono están disponibles en el hostal a partir de 2010. El administrador del hostal reside ahí mismo con su familia y ha sido seleccionado como el actual presidente de Forjadores de la Sierra San Francisco AC.

En Santa Martha no hay ningún servicio de hospedaje, y no hay servicio telefónico abierto al público.

Por medio de la colaboración entre PNO, la dirección de la REBIVI y la Universidad de San Diego se espera generar más oportunidades relacionadas con las actividades turísticas rurales y de naturaleza, generando adicionalmente un incentivo económico para la protección del sitio.

Figura 12. Instalaciones del Hostal Buenaventura

1.5. Normatividad

La zona arqueológica de la Sierra de San Francisco fue declarada como Sitio Patrimonio de la Humanidad en 1993 en la categoría de Monumentos, por tanto, jurídicamente existen varios elementos a nivel internacional que salvaguardan y protegen al sitio.

Los países miembros de la UNESCO, entre los que se encuentra México, han suscrito y firmado el tratado internacional denominado *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, donde se comprometen a la protección de sus patrimonios, así como a fomentar la cooperación mundial para la conservación de los mismos.

En México también existen códigos, leyes y reglamentos que se adoptan como instrumentos jurídicos para salvaguardar legados naturales y culturales. Entre los más importantes están los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 (última reforma)
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos del INAH, 1972.
- Disposiciones Reglamentarias para la investigación Arqueológica en México, 1982.
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, 1985.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente LGEEPA- SEMARNAT 1988.
- Ley General de Bienes Nacionales 1994.
- Reglamento del Consejo de Arqueología del INAH.
- Programa de Manejo de la REBIVI 2000.

Todos estos instrumentos son aplicables a la Sierra de San Francisco. Sin embargo el sitio cuenta con el Plan de Manejo de la Sierra de San Francisco (INAH–*Getty Conservation Institute*–Amigos de Sud California–Gobierno del estado de BCS), diseñado e implementado en 1994 después de un largo proceso de consulta y participación comunitaria; así como el Reglamento para guías, turistas y coordinadores, que fue instrumentado en la década de los ochenta e integrado dentro del Plan de Manejo por el Centro INAH–BCS (ver anexo 6.1) (INAH, 2011).

2

Diagnóstico y planeación estratégica para el turismo de bajo impacto

2.1.1.Aspectos geográficos, paisajísticos y naturales

2.1.1.1 Geografía y orografía

La Sierra de San Francisco es una cadena montañosa con la ubicación más norteña dentro de la serie de cordilleras que corren al este y a lo largo de Baja California Sur. En conjunto con el volcán de las Tres Vírgenes y la sierra de Guadalupe conforman la orilla este del desierto El Vizcaíno.

Es una cordillera volcánica irregular de aproximadamente 1600 metros (4800 pies) de largo, drenada por escarpados cañones que proporcionan sitios para palmares y bosques de mezquite.

Estas características brindan un paisaje contrastante, que desde la llegada por la carretera a la serranía ofrece una vista digna de ser contemplada por los turistas durante toda su travesía por este Sitio Patrimonio de la Humanidad. Ya adentrados en la serranía, los guías locales podrían explicar, una vez capacitados, las características geológicas de la sierra durante los caminos que van desde los cañones a las montañas, y viceversa.

2.1.1.2. Flora y fauna

Como se mencionó anteriormente, el paisaje contrastante de la sierra ofrece un vínculo entre los componentes tropicales del sur de la península y las influencias moderadas del norte. A pesar de la poca documentación científica, se indica que en esta área existe un mosaico biológico de especies que se dan en ambos climas, el tropical y el templado.

En el pasado, cuando los niveles del mar eran más altos y los desiertos circunvecinos estaban bajo el agua, estas cordilleras probablemente proporcionaban el único corredor para plantas y dispersión de animales a lo largo de la península.

Por lo anterior, están presentes muchas especies endémicas y se presume que aún pueden descubrirse nuevas especies en la zona. La existencia de algunas especies de plantas en el área es todavía un misterio.

Estas características también ofrecen un atractivo para los amantes de la botánica, quienes pueden observar incluso cirios en su dispersión más sureña, así como centenares de palmas azules endémicas de la península.

A través de los cañones es posible observar una gran cantidad de aves, actividad que puede ser alternada con la visita a las galerías de arte rupestre, o incluso observar las anidacio-

Figura 13. Paisaje montañoso de la sierra

Figura 14. Flora local

Figura 15. Fauna local

nes de águila real en los meses de noviembre a febrero en los sitios La Laguna, La Soledad y El Ombligo.

Con suerte, puede verse borrego cimarrón, y en las partes bajas y planas, al berrendo peninsular; además existen mamíferos como liebres, conejos, coyotes, zorras, venados y pumas americanos. Hay también una gran variedad de anfibios y reptiles.

2.1.1.3. Cañones y arroyos

Los cañones son sin duda un paisaje natural con gran potencial ecoturístico en la sierra. La presencia en estos sitios de flora abundante, piedras blanquecinas y arroyos, después de un paisaje desértico constante, hace de este panorama un atractivo único. Los arroyos son de agua limpia y fresca, que también ofrecen a los visitantes la oportunidad de refrescarse en los meses cálidos.

2.1.1.4. Puntos de observación del Océano Pacífico y el Golfo de California

Debido a la altura de la sierra, hay varios puntos estratégicos desde los cuales es posible observar el Golfo de California y el Océano Pacífico simultáneamente, y otros donde se puede observar cada porción de mar por separado acompañado por los escarpados cañones de la serranía. Esto conforma un gran atractivo para los amantes de los paisajes naturales, en especial durante los atardeceres y amaneceres.

2.1.2. Aspectos sociales y culturales

2.1.2.1. Habitantes locales

Existen características únicas que distinguen a los habitantes de la sierra, como su vestimenta, sus rasgos físicos, su forma de hablar y expresarse, su amabilidad, sus costumbres rancheras, sus hábitos alimenticios y curativos, entre otras.

Aunque los habitantes no son indígenas, los rancheros conservan tradiciones y costumbres interesantes para el intercambio cultural entre los habitantes locales y los visitantes, dando a la vez la oportunidad de rescatar costumbres y tradiciones de la extinción.

Hay grandes posibilidades de convivencia con las familias serranas: las travesías a las pinturas rupestres, la estancia en el Hostal Buenaventura y sitios de acampado, y otras actividades turísticas (ver apartado 2.7). Igualmente habría oportunidad de convivir por medio de una exposición fotográfica que facilite la interpretación de los visitantes.

Figura 16. Zona de cañones y arroyos de la sierra

Figura 17. Paisajes desde la serranía

2.1.2.2. Tradiciones religiosas, festividades y formas de vida

Como pueblo católico, las actividades religiosas de la sierra constituyen potenciales atractivos turísticos.

Las fiestas tradicionales de San Francisco de la Sierra son del 2 al 5 octubre, donde al principio se celebra con una cabalgata, se pasea al Santo Patrono y durante todos los días se llevan a cabo bailes y se venden alimentos típicos de la zona. En Santa Martha no se celebran fiestas tradicionales.

En el sitio también hay otras formas de expresión popular, como corridos estilo norteño y canciones de autores anónimos, y otros que reflejan el amor a la tierra y que interpretan los grupos musicales locales en las festividades y eventos sociales.La mayoría de los eventos se realizan en el Salón Social ubicado en San Francisco de la Sierra; Santa Martha no cuenta con un sitio de reunión.

Por otro lado, las viviendas son peculiares así como el estilo de vida. El tipo de construcción que predomina en la zona es de madera, lámina y palma, con techo de dos aguas y pisos de tierra o de concreto. En muchos casos se utilizan parte de los recursos forestales del sitio tales como choyas y cardones. Algunos ranchos tienen huertas familiares y la mayoría cuenta con corrales rústicos para ganado.

Para los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, todo lo anterior también conforma un atractivo turístico, pues éstos pueden participar en las celebraciones y conocer la vida de la comunidad local.

2.1.2.3. Artesanías y gastronomía

Algunos rancheros elaboran artículos de cuero como calzado (tehuas), alforjas, monturas, lías y carteras, tal como sucede en los ranchos de San Gregorio y San Nicolás. De la misma manera algunas amas de casa elaboran trabajos de bordado y pequeñas manufacturas de cuero que pueden ser mostradas y vendidas a los visitantes.

La tradición culinaria en los dos sitios está representada por algunos platillos típicos que generalmente se hacen en las festividades, como la barbacoa, birria de res y de chivo, carne asada, tamales, tortillas de harina, ensaladas, sopas frías de pasta y empanadas de carne, frijol y queso. Además, en algunos ranchos se elaboran para autoconsumo y venta de excedentes algunos dulces y/o conservas tales como dulce de leche, frutas en almíbar, piloncillo, guayabate, biznaga y

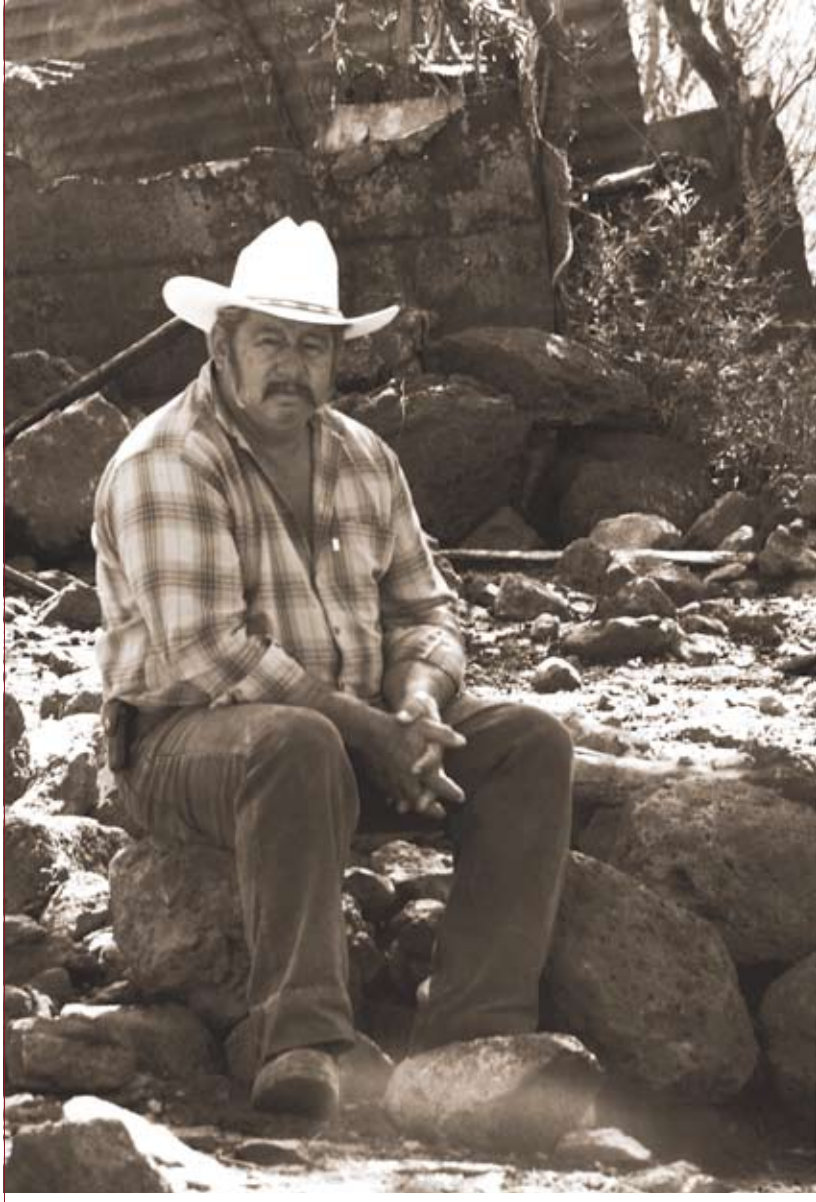

Figura 18. Habitante local, ranchero

Figura 19. Formas de vida de los rancheros de la sierra, hogar.

melcocha. Anteriormente, y sobre todo a mediados del siglo pasado, en algunos ranchos se hacía vino de uva, mezcal o tequila de un agave local que crece en la parte montañosa. Esta tradición hoy está fuera de práctica y al borde de extinguirse.

Ofrecer estos productos a los visitantes sería una buena manera de generar derrama económica y conservar las tradiciones artesanales y culinarias.

2.1.2.4. Monumentos y artefactos históricos

Aunque el sitio no cuenta con construcciones majestuosas, se pueden visitar sus templos católicos (tanto el antiguo como el nuevo), los cementerios, los corrales ganaderos que continúan de pie desde la época del apogeo minero, así como "corralitos" que solían ser viviendas indígenas (de forma circular y con un diámetro promedio de dos metros con una entrada) y, por supuesto, las galerías de arte rupestre y petrograbados. Todo lo anterior son muestras de las formas de vida antiguas y actuales de la sierra.

La mayoría de los habitantes locales tiene colecciones de pedernales y puntas de flecha, y también artefactos antiguos que continúan usando cotidianamente, como planchas de carbón. El rancho San Gregorio es famoso por la fabricación de artefactos de cuero. Las técnicas para el manejo de este material son antiguas y todavía incluyen mecanismos rústicos para su elaboración.

La exposición de estos artefactos, sus monumentos y técnicas antiguas representan también un gran atractivo turístico. Aunque en Santa Martha la puesta en marcha de un museo comunitario ya se encuentra en su etapa final, en San Francisco (si bien ya se había presentado esta propuesta por el INAH) no se ha instalado aún por falta de organización comunitaria.

Por el momento únicamente se puede visitar la Sala de Exposición Fotográfica de la Sierra de San Francisco, ubicada en San Ignacio (manejada por el INAH), donde además de observar las reproducciones de algunas galerías de arte rupestre, se obtiene información sobre la cultura de sus autores. También está el Museo Regional de Mulegé, en el cual se exponen interesantes piezas arqueológicas. Pero ambos sitios se encuentran muy alejados de la Sierra de San Francisco.

La tabla 1 presenta de manera resumida un inventario de los sitios arqueológicos más visitados en San Francisco y Santa Martha, su clasificación de acuerdo con el INAH y el grado de dificultad para el acceso de visitantes o turistas.

Figura 20. Artesanías locales

Figura 21. Artefactos antiguos usados cotidianamente por los rancheros de la sierra

Tabla 1. Atractivos de arte rupestre y petrograbados de San Francisco de la Sierra y Santa Martha

Sierra San Francisco

Nivel INAH*	Sitio	Requisitos	Atractivo	Grado dificultad
I	Cueva El Ratón			
I	Los Crestones			45 minutos (2.2 km)
I	El Represo			20 minutos
II	Cañón de Santa Teresa			4 a 6 horas
II	Cañón de San Pablo – Cuevas Boca de San Julio, Los Músicos, La Pintada, La Soledad, Las Flechas y El Cacarizo			4 a 6 horas 2 a 4 días en uno de tres sitios autorizados: Cacarizo, a La Soledad y El Granadillo
III	Rancho San Gregorio, Casimiro y San Gregorito Cuevas San Gregorio I y II, Casimiro, La Palma y San Gregorito			4 a 6 horas 2 a 4 días en uno de tres sitios autorizados: La Huerta

Santa Martha

Nivel INAH*	Sitio	Requisitos	Atractivo	Grado dificultad
I	Cueva El Palmarito			1:30 horas (3 km)
II	Arroyo El Parral – Cuevas La Serpiente, Los Corralitos, Supernova o Clarita y El Mono Alto			4 a 6 horas 2 a 4 días en uno de tres sitios autorizados
III	El Torotal - Cuevas Soledad, Las Flechas y El Cacarizo			4 a 6 horas 2 a 4 días en uno de tres sitios autorizados: La Huerta

Requisitos

- Permiso de INAH
- Guía
- Renta de mulas y burros para carga

Atractivo

- Pinturas rupestres
- Petrograbados
- Ruinas arqueológicas

Grado dificultad

- Caminata
- Cabalgatas
- Acampado
- Fácil (todo público)
- Moderado (todo público)
- Difícil (condición física y mental)
- Permiso especial Difícil (condición física y mental)

* **Nivel I:** Se refiere a sitios de fácil acceso, requieren la contratación de un guía local, y son sitios localizados cerca de la carretera principal y generalmente lleva un día para poder observarlas. Estos sitios son Cuesta Palmarito, situado hacia en Santa Marta y la Cueva del Ratón situado cerca del Rancho San Francisco de la Sierra.

Nivel II: Sitios de menor accesibilidad localizados dentro de los cañones. Estos sitios son los más populares entre los turistas y requieren de contratar a un guía local quien ofrecerá la renta de mulas y burros para carga.

Nivel III: Sitios localizado más lejanos de los cañones, incluyendo San Gregorio, San Gregorito y El Batequi. Estos sitios requieren del acompañamiento de un custodio del INAH y de una autorización por escrito otorgado por el Centro INAH de Baja California Sur.

Nivel IV: Sitios que sólo pueden ser visitados con autorización especial y con fines académicos acreditados por SEDESOL e INAH, y en el caso de arqueólogos que cuenten con autorización por escrito del Consejo de Arqueología del propio INAH.

2.2.1. Área: rancho San Francisco de la Sierra, Arroyo de San Pablo, Cañón de Santa Teresa, Arroyo de San Gregorio, Arroyo de San Gregorito, Arroyo de Cuesta Blanca

No hay aeropistas o áreas habilitadas que permitan el acceso de avionetas o aeroplanos. En algunos sitios es posible llegar en helicóptero, pero esta práctica no es recomendada debido al impacto que esto puede ocasionar al medio ambiente. Es posible llegar vía terrestre por medio de un automóvil y posteriormente caminando, y/o en mula.

A continuación se muestran las vías de acceso a los sitios estratégicos para el turismo.

Figura 22. Vías de acceso por terracería a la sierra

Tabla 2. Vías de acceso al rancho San Francisco de la Sierra, Cañón de Santa Teresa y Arroyo de San Pablo

Vía o punto confluencia	Ubicación/Distancia	Características
1. Carretera Transpeninsular (México 1)	Tramo San Ignacio - Villa Alberto Alvarado Arámburo	Carretera pavimentada de 2 carriles
2. Entronque desde la carretera Transpeninsular con ramal a San Francisco de la Sierra	Km 115 de la carretera Transpeninsular (42 km a San Ignacio y 30 km a Villa Alberto Alvarado Arámburo)	Entronque pavimentado con señalización
3. Ramal a San Francisco de la Sierra	10 km	Carretera pavimentada de 2 carriles
4. Ramal a San Francisco de la Sierra (continuación, sección en construcción)	25 km	Camino de terracería de 2 carriles
5. Ramal de San Francisco de la Sierra a rancho Santa Teresa	11 km	Sendero estrecho de terracería, con espacio para una persona o un animal.
6. Ramal de rancho Santa Teresa al Cañón de Santa Teresa, Arroyo de San Pablo	2 km aproximadamente	Sendero estrecho de terracería, con espacio para una persona o un animal.

2.2.2. Área: rancho Santa Martha, Arroyo de El Parral

No hay aeropistas o áreas habilitadas que permitan el acceso de avionetas o aeroplanos. En algunos sitios es posible llegar en helicóptero, pero esta práctica no es recomendada debido al impacto que esto puede ocasionar al medio ambiente. Es posible llegar vía terrestre por medio de un automóvil y posteriormente caminando, y/o en mula.

A continuación se muestran las vías de acceso a los sitios estratégicos para el turismo.

Tabla 3. Vías de acceso a rancho Santa Martha

Vía o punto confluencia	Ubicación/Distancia	Características
1. Carretera Transpeninsular (México 1)	Tramo San Ignacio - Santa Rosalía	Carretera pavimentada de 2 carriles
2. Entronque desde la carretera Transpeninsular con ramal a Santa Martha (Ejido Alfredo V. Bonfil)	Km 53 de la carretera Transpeninsular (20 km a San Ignacio y 52 km a Santa Rosalía)	Entronque pavimentado con señalización
3. Ramal a Santa Martha	35 km	Camino de terracería de 2 carriles
4. Ramal de Santa Martha al Arroyo de El Parral	-	Sendero estrecho de terracería, con espacio para una persona o un animal.

2.3.1. Ranchos donde se desarrollan actividades turísticas

Las tablas 4 y 5 muestran información general de los ranchos de San Francisco de la Sierra y Santa Martha en donde se realizan algunas actividades turísticas; se describe su ubicación, número de habitantes, servicios básicos y tipos de organización comunitaria.

Tabla 4. Información general sobre ranchos de San Francisco de la Sierra

Ranchos involucrados: 11 / Habitantes: 150 / Familias: 33
Estructura organizativa: Asociación Forjadores de San Francisco de la Sierra
Número de guías y arrieros participantes en el rol: 100 aproximadamente

Rancho	Ubicación	Familias	Habitantes	Servicio de agua potable	Servicio sanitario	Hospedaje	Alimentos
Los Crestones	Ramal a San Francisco	1	4	Sí – barrica	1 letrina	No	No
Del Medio (Sta. Ana)	2 km sobre ramal a San Francisco	1	4	Sí – barrica	1 letrina	No	No
El Represo	2 km sobre ramal a San Francisco	1	3	Sí – barrica	1 letrina	No	No
El Mezquitalito	Sobre ramal a San Francisco	1	4	Sí – barrica	1 letrina	No	No
San Francisco	0.5 km sobre ramal a San Francisco	16	85	Sí – barrica	16 letrinas	No	Si
Albergue turístico (Hostal Buenaventura)	0	1	4	Sí – cisterna	5 fosas sépticas	Cuartos y área acampado	Comedor / restaurante
Palo Rayo	3.80 km adentrado en la sierra	3	14	Sí – barrica	3 letrinas	Área acampado	No
Guadalupe	4.41 km adentrado en la sierra	8	26	Sí – barrica	8 letrinas	No	No
Santa Teresa	12.33 km adentrado en la sierra	1	6	Sí – pozo	1 letrina	Área acampado	No
El Dátil	> 6 km adentrado en la sierra	No	No	Sí – manantial	No	No	No
San Nicolás	> 20 km adentrado en la sierra	No	No	Sí – manantial	No	No	No

Tabla 5. Información general de ranchos de Santa Martha

Ranchos involucrados: 11 / Habitantes: 83 / Familias: 20
Estructura organizativa: no hay
Número de guías y arrieros participantes en el rol: 35 aproximadamente

Rancho	Ubicación	Familias	Habitantes	Servicio de agua potable	Servicio sanitario	Hospedaje	Alimentos
La Cerquita	Sobre ramal a Santa Martha	2	7	Sí – barrica	1 letrina	No	No
La Sávila	Sobre ramal a Santa Martha	1	7	Sí – barrica	1 letrina	No	No
Santa Martha	0	2	8	Sí – barrica	1 letrina	Área acampado	Sí, sobre pedido
El Aguajito I	1.8 km adentrado en la sierra	2	8	Sí – barrica	1 letrinas	Área acampado	Sí, sobre pedido
El Aguajito II	2.7 km adentrado en la sierra	3	12	Sí – barrica	2 letrinas	No	No
Albergue escolar	1.6 km adentrado en la sierra	No	No	Sí - cisterna	4 fosas sépticas	No	No
El Sauce	3.7 km adentrado en la sierra	4	20	Sí – barricas	4 letrinas	Área acampado	Sí, sobre pedido
Buenavista	4.2 km adentrado en la sierra	2	10	Sí – barricas	2 letrinas	No	No
Pie de la Cuesta	5.1 km adentrado en la sierra	1	3	Sí – barricas	1 letrina	No	No
San Gregorio	> 10 km adentrado en la sierra	1	4	Sí – manantial	1 letrina	Área acampado	Sí, sobre pedido
San Gregorito	> 10 km adentrado en la sierra	2	8	Sí – manantial	2 letrinas	Área acampado	Sí, sobre pedido

2.3.2 Infraestructura, equipo y servicios turísticos

En la tabla 6 se muestra la infraestructura, equipos y servicios del Hostal Buenaventura, ubicado en San Francisco de la Sierra. Actualmente el hostal es el único que ofrece servicios turísticos en el sitio. Ni los guías, ni ningún rancho cuentan con equipo o servicios que ofrecer.

Sin embargo, es relevante mencionar que en algunos ranchos se ofrecen servicios informales (tablas 4 y 5), pero son muy austeros y carecen de planeación; prácticamente se abren las puertas de los hogares para ofrecer vasos de agua, artesanías e incluso para cobrar el derecho de ingreso a la zona arqueológica por parte del INAH, sin considerar las condiciones de falta de higiene de algunos hogares, ya que con excepción del hostal, ningún otro sito está acondicionado para recibir visitantes.

Es de suma importancia regular lo anterior junto con las actividades que se proponen más adelante en este diagnóstico, ya que la primera impresión de los turistas es determinante para promover la contratación de nuevos servicios turísticos, e incluso la compra de productos como alimentos y bebidas.

Figura 23. Instalaciones internas del Hostal Buenaventura

Figura 24. Casa del custodio del INAH en San Francisco

Tabla 6. Infraestructura, equipo, mobiliarios y servicios del Hostal Buenaventura de San Francisco de la Sierra (datos actualizados al 19 de julio de 2010)

Edificio, área o equipo	Área	Equipo y mobiliario	Cantidad	Capacidad	
Recepción y comedor Arroyo San Pablo Mampostería rústica, muros de piedra, techo de madera, dos puertas de madera, ventanas de vidrio con marcos de madera, piso de mosaico	Cocina	Estufa con horno y cuatro quemadores	1	4 hornillas 1 horno	Requiere reemplazo a mediano plazo para estufa industrial con 6 quemadores y plancha
		Quemador individual	1	1	En uso y en buen estado
		Mesa de trabajo	1	1	En uso y en buen estado
		Lava trastes o fregadero	1	1	En uso y en buen estado
		Trastero	1	1	En uso y en buen estado
		Loza para servicio de comedor	1	1	En uso y en buen estado
		Batería de cocina	1	1	En uso y en buen estado
	Almacén de víveres	Congelador	1	1.5 m^3	En uso y en buen estado
		Anaqueles	1	1	En uso y en buen estado
	Barra	Mampostería rústica	1	3 pax	En uso y en buen estado
		Bancos de madera	3	3 pax	En uso y en buen estado
	Recepción	Escritorio de madera	1	1	En uso y en buen estado
		Computadora con servicio de internet	1	1	En uso, requiere cambio a corto plazo
		Impresora	1	1	En uso y en buen estado
		Archivero	1	1	Temporal, requiere cambio a corto plazo
		Línea telefónica e internet	1	1	En uso y en buen estado. Requiere mantenimiento
	Servicio sanitario	Retretes con tanque de agua	2	1	En uso y en buen estado
		Mingitorios con arrastre de agua	1	1	En uso y en buen estado
	Lavabo	Porcelana con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
	Comedor	Mesas de madera	4	32 pax	En uso y en buen estado
		Sillas de madera	32	32 pax	En uso y en buen estado
Habitaciones Módulo A Mampostería rústica, muros de piedra, techo de madera, dos puertas de madera, ventanas de vidrio con marcos de madera, piso de mosaico	Cuarto 1 (El encino)	Camas (literas)	2	4 pax	En uso y en buen estado
		Burós de madera	2	2	En uso y en buen estado
		Regaderas con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
		Retretes	1	1	En uso y en buen estado
		Lavabo con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
	Cuarto 2 (Los hornos)	Camas (literas)	4	4 pax	En uso y en buen estado
		Burós de madera	2	2	En uso y en buen estado
		Regaderas con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
		Retretes	1	1	En uso y en buen estado
		Lavabo con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
Habitaciones Módulo B Mismas características del Módulo A	Cuarto 3 (Los corralitos)	Camas (dos literas, dos camas)	4	6 pax	En uso y en buen estado
		Burós de madera	2	2	En uso y en buen estado
		Regaderas con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
		Retretes	1	1	En uso y en buen estado
		Lavabo con llave ahorradora de agua	1	1	En uso y en buen estado
Zona de acampado	Zona raspada para acampar	Zona sin delimitar donde es posible acampar	1	15 pax	Requiere delimitarse y proveer servicios para esta zona (baños y luz)
Almacén / Cuarto para personal	Almacén	Cuarto para bodega	1	1	En uso y en buen estado
	Cuarto para personal	Camas	2	4 pax	
Fosa séptica	Agua residual	Camas (literas)	2	2	En uso y en buen estado
Cisterna para agua potable mampostería rústica, muros de piedra	Agua potable	Agua potable	1	18000 litros	En uso y en buen estado
Tanque para agua purificada	Agua purificada	Agua purificada	1	5000 litros	En uso y en buen estado
Área de acampado	Terreno	Superficie acondicionada		600 m^2	En uso y en buen estado
Energía eléctrica	Sistema fotovoltaico	Paneles fotovoltaicos	6	Albergue	En uso y en buen estado
		Invertidores DC-AC	1	3500 watts	En uso y en buen estado
Planta de energía eléctrica	Energía emergencia	Planta de gasolina	1	3 kilowatts	En uso y en buen estado
Calentador solar de agua	Módulo A	Calentador solar de agua		200 litros	Fuera de servicio. Requiere reposición
	Módulo B	Calentador solar de agua			En servicio con problemas de mezclado. Revisión
Calentador de gas de agua	Módulo A	Calentador de agua	1	80 litros	En servicio
Radiocomunicación	Comunicación	Radio base de banda VHF Repetidora SF	1	1	Requiere cambio a corto plazo
		Radio portátil de banda VHF Repetidora SF	1	1	Requiere cambio a corto plazo
Seguridad y primeros auxilios	Seguridad	Botiquín de primeros auxilios	1	1	Se requiere revisión y actualización
		Extinguidores	0	0	Se requiere adquirir 6 unidades de 2-4 kg

Como esta es una zona protegida para la conservación, no existe amplia infraestructura, sólo pocos caminos que llevan a lugares estratégicos (ranchos, zonas de acampado y galerías), para después trasladarse caminando o en animales de carga por senderos escasamente trazados y sin señalización.

A lo largo de esta extensa zona, resaltan las características excepcionales de su abrupta geografía. Debido a lo anterior, para visitar este sitio se requiere de planeación, preparación, cuidado, buena condición física y estar acompañado en todo momento de un guía local que conozca bien el sitio. Actualmente estas necesidades de planeación recaen totalmente en los visitantes o dependen de la contratación de agencias externas.

El INAH ha establecido *niveles de visita* para las galerías y sitios arqueológicos, con base en el grado de dificultad que representa el acceso a ellos, el daño que habían sufrido algunas galerías por la actividad turística, y en las exploraciones e investigaciones que la institución ha realizado en estos sitios (para consultar el listado de niveles, ver anexo 6.1).

Para hacer visitas a sitios de *Nivel I*, se pueden tramitar los permisos en la oficina del INAH ubicada en San Ignacio, o bien pueden obtenerse directamente en los ranchos San Francisco de la Sierra o Santa Martha con los custodios del INAH, que actualmente son los señores Enrique Arce Villavicencio y Francisco Ojeda, respectivamente. Para visitas de *Nivel II* es necesario reservar el área de acampado, proporcionar el número de integrantes de la expedición y reservar servicios de guías con anticipación; estos permisos y reservaciones pueden realizarse directamente en el rancho San Francisco de la Sierra o Santa Martha, o bien en las oficinas del INAH en San Ignacio. Para visitas de *Nivel III* es imprescindible tramitar los permisos con, por lo menos, dos semanas de anticipación, enviando una solicitud por escrito al INAH indicando los detalles de la expedición y el itinerario propuesto. La autorización es expedida por el custodio responsable del sitio, el cual debe generar un oficio indicando el itinerario, y el nombre del custodio que acompañará en la expedición, con copia para el Director del Centro INAH en BCS.

Los serranos, de acuerdo con el reglamento de esta zona arqueológica y con el rol de guías locales, ofrecen servicios como guías, arrieros y ayudantes, y a su vez rentan mulas y burros.

Figura 25. Excursiones a la cueva El Ratón

El INAH, por su parte, además de haber establecido los niveles de visita, ha ubicado sitios de acampado cercanos a las galerías de arte rupestre, los cuales se encuentran debidamente segmentados y con capacidad de carga establecida. De acuerdo con lo anterior, los servicios brindados actualmente en la sierra se resumen en la Tabla 7.

2.4.1. Excursiones de un día

Visitas guiadas saliendo de los ranchos San Francisco de la Sierra o Santa Martha para visitar la cueva El Ratón o la cueva Cuesta Palmarito, respectivamente. Estas excursiones sólo tienen como objetivo la observación de arte rupestre.

1.- Visita a la cueva El Ratón en la zona del rancho San Francisco de la Sierra

Cueva El Ratón	
Duración	1 a 2 horas aproximadamente.
Grado de dificultad	Bajo o mínimo, apto para personas de cualquier edad.
Requerimientos	Pago de derechos y permisos ante el INAH, así como de los servicios de los guías locales (1 guía por cada 3 visitantes).

2.- Visita a la cueva Cuesta Palmarito en la zona del rancho Santa Martha

Cueva Cuesta Palmarito	
Duración	4 a 5 horas aproximadamente.
Grado de dificultad	Intermedio, apto para personas con buena salud y adecuada condición física. No recomendable para niños menores de 8 años y personas de edad avanzada. Es necesario realizar una caminata o cabalgata de tres horas de duración (tanto de ida como de vuelta).
Requerimientos	Pago de derechos y permisos ante el INAH, y de los servicios de los guías locales (1 guía por cada 3 visitantes). Pago por la renta de mulas para la monta (si es el caso) tanto de los turistas como de los guías. Los visitantes deberán llevar sus alimentos y el de los guías locales.

2.4.2. Excursiones de dos días o más

Viajes guiados saliendo de los ranchos San Francisco de la Sierra o Santa Martha hacia las galerías de arte rupestre. Estos viajes siempre deben incluir un animal para la monta aunque el visitante realice la excursión a pie (mula) y animales para carga (burros).

Desde San Francisco de la Sierra: se pueden visitar las cuevas del Cañón de Santa Teresa, que incluyen: Las Flechas, La Pintada, La Soledad, Los Músicos, Boca de San Julio y Cacarizo, así como algunos petrograbados.

Desde Santa Martha: se pueden visitar las cuevas del Arroyo de El Parral, que incluyen: La Serpiente, Los Corralitos, Supernova, La Clarita y El Mono Alto. Desde Santa Martha también se puede visitar el Arroyo de San Gregorio que alberga zonas de petrograbados y las cuevas San Casimiro, La Palma, San Gregorio I, San Gregorio II, entre otras.

Figura 26. Excursiones en los cañones de Santa Teresa

Figura 27. Galerías de arte rupestre en el Cañón de Santa Teresa

Excursiones en los cañones de Santa Teresa		
Duración		2 a 9 días aproximadamente, según la cantidad de galerías que se quiera visitar.
Grado de dificultad		Elevado; apto para personas con muy buena salud y excelente condición física. No recomendable para niños menores de 8 años y personas de edad avanzada. Para llegar a estos sitios es necesario realizar caminatas o cabalgatas de cuatro o más horas diarias.
Requerimientos		Pago de derechos y permisos ante el INAH, y de los servicios de los guías locales. Pago por la renta de mulas para la monta (si es el caso) y de la mula de los guías locales. Pago por la renta de burros para carga (indispensable aunque los visitantes decidan realizar el recorrido caminando). Los visitantes deberán llevar sus alimentos y el de los guías locales, así como equipo de acampado (incluyendo botiquín e instrumentos para cocina).

Tabla 7. Catálogo de servicios turísticos ofrecidos en Sierra de San Francisco (incluye rancho San Francisco de la Sierra y rancho Santa Martha)

Nombre del atractivo turístico	Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco
Actividad que se realiza	Visita a la zona arqueológica para la observación de galerías de arte rupestre y petrograbados
Área natural protegida donde se realiza	Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, municipio de Mulegé, Baja California Sur
Lugar donde se realiza	Zona arqueológica de la Sierra de San Francisco, Baja California Sur
Fechas en que se realiza	Todo el año (principalmente de octubre a mayo)
Tiempo destinado a la actividad	Nivel I: 1 a 6 horas en viajes de un día Niveles II y III: 2 a 9 días
Número y tipo de vehículos utilizados	Ninguno
Capacidad de carga establecida	Nivel I: hasta 20 personas simultáneamente por cueva o sitio. Nivel II: hasta 25 personas acampando en forma simultánea en los campamentos autorizados del Cañón de Santa Teresa: El Cacarizo, El Granadillo, La Soledad y Rancho Santa Teresa, y los campamentos del sector norte del Arroyo de El Parral. Nivel III: hasta 25 personas acampando en forma simultánea en los campamentos autorizados dentro de los Arroyos de San Gregorio, San Gregorito, sector noroeste del Arroyo de San Pablo, Arroyo Cuesta Blanca, sector sur del Arroyo de El Parral, Arroyo del Batequi y Arroyo La Ascensión.
Forma de control	Mediante permisos otorgados por el INAH en San Ignacio y/o del custodio del INAH en los ranchos San Francisco de la Sierra y Santa Martha. Mediante el registro de entradas y salidas de visitantes a la zona arqueológica. Mediante el acatamiento de la capacidad de carga establecido para cada sitio.
Excursiones cortas a cuevas con pinturas rupestres	San Francisco de la Sierra (salidas desde el Hostal Buenaventura): Cueva El Ratón: 1 a 2 horas caminando o en automóvil. Santa Martha (salidas desde estacionamiento del rancho): Cueva Cuesta El Palmarito: 4 a 5 horas con opción en mula. Incluyen: guía local. Es necesario llevar refrigerios para El Palmarito.
Expediciones de 2 a 6 ó más días	**San Francisco (salidas desde el Hostal Buenaventura, Palo Rayo o Guadalupe):** 1. La Pintada y Las Flechas: 2 días a pie o en mula. 2. La Pintada, Las Flechas, Boca La Soledad, Los Músicos y San Julio: mínimo 2 días a pie o en mula. 3. San Gregorio, San Gregorito, San Casimiro: mínimo 3 días a pie o en mula (Nivel III, incluye Custodio del INAH). **Santa Martha (salidas desde Santa Martha):** 1. La Serpiente, Los Corralitos, La Supernova y El Mono Alto: mínimo 2 días a pie o en mula. 2. La Serpiente, Los Corralitos, La Supernova, El Mono Alto, El Torotal, La Angostura: de 3 a 5 días a pie o en mula (Niveles II y III, incluye custodio del INAH). 3. El Palmarito, San Casimiro, San Gregorio, San Pedro, La Pintada, Las Flechas, Boca de la Soledad, Los Músicos y San Julio: de 4 a 6 días a pie o en mula (Niveles II y III, incluye custodio del INAH). Incluyen: guías locales Es necesario estar equipado con agua, alimentos, instrumentos para cocinar, equipo de acampado, y renta de mulas y burros

2.4.3. Guías locales, arrieros, mulas y burros

En ambos sitios la mayor parte de los rancheros están inscritos en una lista como guías turísticos, con derecho a participar en las excursiones y expediciones de acuerdo con el reglamento establecido por el INAH, con su edad y capacidades físicas, y con la posesión de burros y mulas.

En este caso, los guías mayores o que no cuentan con ganado son elegidos para guiar excursiones cortas, como a las cuevas de Nivel I.

Con base en esto, los visitantes deben contratar los servicios de un guía local (según el número de personas).

Como se mencionó anteriormente, los guías están organizados en un sistema de rol. Sin embargo, no todos están incluidos en este listado y algunos guías trabajan de forma independiente (aprobado por consenso en el Plan de Manejo de la Sierra de San Francisco, en la sección de Derechos y Obligaciones de los Coordinadores y Guías, Artículo 6). Aunque lo anterior fue aprobado por la mayoría, muchos de los guías que están incluidos dentro del rol están inconformes porque esto no permite una operación justa y equitativa, pero cabe destacar que no todos los guías inscritos en el rol tienen vocación como guías y muchos visitantes exigen realizar la expedición en compañía del guía de su preferencia.

De la misma manera, varios guías de la lista ya no viven en el lugar y aun así están contemplados dentro del rol que no ha sido depurado, lo que causa el mismo problema de malestar e inconformidad, ya que incluso el guía que no asiste a la excursión, el día que le toca su número recibe una ganancia por transferir este lugar a otra persona. Este sistema de transferencia igualmente fue aprobado por consenso en el Artículo 8 del Plan de Manejo, pero no se especificó que la transferencia del lugar en el rol implicaría una cuota por ello.

Por otra parte, los guías de la sierra han sustentado su ingreso y participación en los viajes turísticos con base en el número de animales que rentan, ya sea mulas o burros, lo que ha promovido prácticas abusivas con algunos visitantes ya que se llevan más animales de los necesarios, así como no equitativas entre los guías locales, quienes muchas veces subarriendan animales en condiciones desventajosas, pues los suyos no les alcanzan para dar el servicio. Esto ha encarecido el precio de los servicios, lo que los ha hecho poco competitivos en el mercado.

Figura 28. Guías locales

Figura 29. Caminata guiada

2.4.4. Excursiones diversas

Muchos guías ofrecen de manera informal visitas y caminatas a los alrededores de la sierra. En muchos casos van a miradores donde se observa el mar, o a cañones cercanos donde pueden observar paisajes contrastantes. Sin embargo este servicio no es ofrecido constantemente, e incluso no hay precio establecido para el mismo.

2.4.5. Hostal Buenaventura de San Francisco de la Sierra

El hostal es operado y manejado por un matrimonio local, Ramón Francisco Arce Zúñiga y Yadira Magdalena Ojeda López. Ahí se ofrece hospedaje en cuartos, área de acampado, restaurante, regaderas con agua caliente, sanitarios, teléfono e internet. Estos servicios pueden contratarse con o sin reservación; sin embargo, en este último caso, el visitante quedará sujeto a la disponibilidad de espacio, de víveres y de la presencia de los operadores del lugar.

El hostal cuenta con 14 camas, por lo que ofrece espacio para pernoctar a igual número de personas (además del área de acampado), y en el comedor pueden atenderse hasta 32 personas. Aunque el hostal está asentado en una parcela declarada como comunitaria y, por tanto, las ganancias que se generen en el hostal deberán ser canalizadas en beneficio de la comunidad, el hostal no ha sido un punto de partida para dar servicios turísticos.

Es importante señalar que el hostal opera de manera intermitente y que no ha logrado ser rentable por varias razones: primero, debido a la estacionalidad de la temporada turística alta; segundo, que en ranchos de la zona, como Palo Rayo, para ganar un poco de dinero las familias ofrecen la posibilidad de acampar a los visitantes sin mencionarles la existencia del hostal, pero aunque las zonas en estos ranchos están raspadas con ese fin no cuentan con otros servicios básicos ofreciendo un servicio muy rudimentario; tercero, no se ha implementado ningún programa de promoción y las señalizaciones fuera del hostal son de muy baja calidad (no son visibles); por último, y al parecer el factor más importante, es que la primera parada de los visitantes es con el custodio -coordinador de guías del INAH- que atiende desde su casa (a menos de 100 metros del hostal), sin embargo esto hace que los visitantes no se percaten de la existencia del hostal y sus servicios. Será clave que el custodio del INAH se instale en el hostal para impulsar así este servicio comunitario.

2.4.6. Hospedaje en Santa Martha

Este rancho no cuenta con servicio de hospedaje, pero en algunos ranchos del área tales como Santa Martha, El Aguajito II y El Sauce los visitantes pueden acampar en terrenos que han sido limpiados y habilitados para el objeto, siempre y cuando cuenten con el equipo necesario. Sin embargo, a lo largo de Santa Martha no hay formalmente ningún otro servicio (incluyendo baños).

Figura 30. Comedor del Hostal Buenaventura

Figura 31. Cuartos del Hostal Buenaventura

Todas las habilidades de la comunidad muestran que el mayor potencial de la población son sus conocimientos y tradiciones que les permiten ofrecer servicios, que a la vez se vuelven atractivos turísticos. No obstante, sus conocimientos y capacidades para conducirse como guías de turistas o personal de contacto son rudimentarios y limitados, por lo que las necesidades de capacitación son amplias.

2.5.1. Alfabetización y educación

La población adulta (con escasas excepciones) sabe leer y escribir. La mayoría de la población infantil estudia la primaria completa, pero no todos continúan los estudios de secundaria, pocos continúan con el bachillerato y algunos cuantos se gradúan de una carrera profesional. Prácticamente todos los que logran estudiar un nivel mayor al de la primaria ya no regresan a la comunidad.

Es importante mencionar que no hay ningún habitante que hable o escriba inglés u otra lengua además del español; algunos guías conocen palabras aisladas en inglés debido a la experiencia que han tenido al conducir grupos extranjeros.

2.5.2. Costumbres y habilidades tradicionales

Tanto en San Francisco como en Santa Martha, los hombres son hábiles y expertos en las actividades que un ranchero debe desempeñar, como arrear, campear, montar y sacrificar ganado (chivas, ovejas, vacas, mulas, burros y caballos), curtir pieles, elaborar calzado y artesanías de cuero. Muchas mujeres elaboran artesanías de bordados y costuras, corte y confección, preparación de alimentos y cocina típica del sitio.

Ambos sexos comparten actividades como la ordeña y elaboración de queso y otros productos lácteos, preparación de dulces y conservas, manejo de huertos familiares y producción agrícola en pequeña escala.

Algunos serranos son diestros en el manejo de instrumentos musicales como la guitarra, el bajo sexto, acordeón, batería y tololoche. Y en el canto se han creado algunos grupos musicales que amenizan reuniones y fiestas locales.

2.5.3. Capacitación en el ámbito turístico

En cuanto a las oportunidades de capacitación, tres guías locales, los señores Juan Carlos Arce Arce del rancho Santa Martha, Guadalupe Arce Arce, del rancho San Gregorio y Ramón Arce Arce, del rancho Guadalupe, han tenido la oportu-

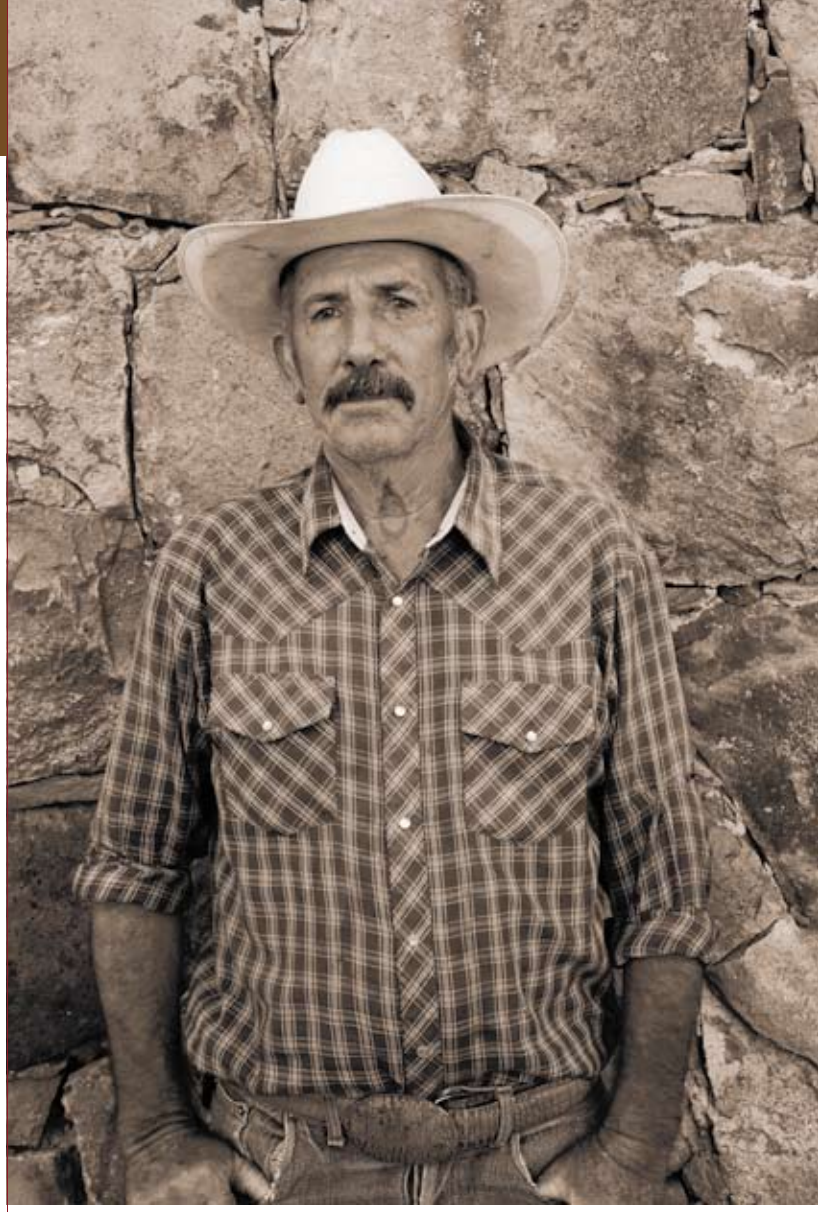

Figura 32. Ranchero sudcaliforniano

Figura 33. Ranchero lazando ganado

nidad de participar en excursiones y prácticas de capacitación ofrecidas por la escuela *National Outdoors Leadership School* (NOLS), de origen norteamericano que cuenta con sede en Mulegé, BCS. Esta experiencia les permitió tener conocimientos de los principios y técnicas de "no dejar rastro" y de "campismo y excursionismo de bajo impacto". Sin embargo, es muy difícil que estos conocimientos los transmitan a sus compañeros.

Muchos guías han tenido la oportunidad de aprender y adquirir conocimientos de manejo turístico de bajo impacto, ya que han participado en expediciones manejadas por guías u otras organizaciones profesionales que les han transmitido sus conocimientos en la práctica, o bien, de los mismos visitantes conocedores en el tema.

Por otro lado, como producto de un acuerdo establecido entre el grupo Araucaria de la Agencia Española para la Cooperación y la empresa Ecoturismo Kuyimá SPR de RL, en 2002, durante la temporada de avistamiento de ballena gris en Laguna San Ignacio (enero-abril), los actuales encargados del Hostal Buenaventura participaron en cursos prácticos de entrenamiento sobre calidad en el servicio y atención al cliente, preparación y servicio de alimentos, administración, manejo y operación de un establecimiento turístico tipo campamento, y finanzas básicas. Estos conocimientos les dieron la base para aumentar la calidad de operación del hostal.

El único taller de capacitación dado a los guías locales tuvo lugar del 25 al 27 de julio de 2005 en el Hostal Buenaventura, donde se impartió un curso de prehistoria y arte rupestre, organizado y patrocinado por Ecoturismo Kuyimá SPR de RL y la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California Sur. (SECTURE) (Consulte el listado de los asistentes en el anexo 6.2).

No hay registro de que los guías locales hayan tomado recientemente otros cursos o talleres de capacitación turística, ya que únicamente se sabe que en la década de los ochenta el Centro INAH-BCS impartió una serie de cursos a los guías de la sierra.

2.6.1. Diagnóstico del mercado (oferta)

Baja California Sur concentra su oferta turística en La Paz y Los Cabos. Sin embargo, el 40% de la superficie del estado está bajo esquema de protección, ya que cuenta con gran variedad de ecosistemas y acontecimientos naturales, algunos de los cuales constituyen destinos turísticos únicos en el mundo.

De los cinco municipios del estado, principalmente los de Loreto, Mulegé y La Paz brindan actividades ecoturísticas dentro de sus áreas protegidas. En total la entidad alberga alrededor de 515,000 habitantes, concentrándose principalmente en los municipios de La Paz y Los Cabos. Este hecho, así como contar con ocho áreas naturales protegidas hacen de Baja California Sur un atractivo idóneo para los amantes de la naturaleza.

En la tabla 8 se muestran los atractivos turísticos de naturaleza del estado que promueven la afluencia turística y atraen potenciales visitantes para la Sierra de San Francisco.

En el Municipio de Mulegé, donde se localiza la Sierra de San Francisco, el atractivo turístico más importante es la visita de la ballena gris durante la época de migración (enero a abril de cada año). Este atractivo es único en el mundo por lo cual las lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre están catalogadas como Santuarios de la Ballena Gris y declarados como Sitio Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Por tanto, esta oferta turística tiene gran potencial para que los visitantes aprovechen su viaje y visiten las cuevas de arte rupestre de la Sierra de San Francisco, donde también existen varios atractivos y actividades únicas en su género.

Desafortunadamente en la Sierra de San Francisco no hay otros servicios turísticos. La comunidad es muy pobre y no dispone de dinero para inversión u organización. Sin embargo, hay gran potencial para brindar servicios que se detallan en el punto 2.7.

Afortunadamente para la sierra no hay otras ofertas turísticas notables enfocadas en el disfrute de pinturas rupestres de tal magnitud en sitios cercanos. Únicamente se encuentran otras serranías como la de San Borja y San Juan (en Baja California a más de cinco horas de distancia al norte) y la Sierra de Guadalupe (en Baja California Sur). En este sentido la Sierra de Guadalupe, localizada al suroeste de la de San Francisco (aproximadamente a cuatro horas de distancia), también concentra algunos de los sitios más representativos de El Gran Mural (como se le conoce a toda esta región con vestigios rupestres), donde se puede visitar La Trinidad, Piedras Pintas (sitio de petroglifos) y Cueva San Borjitas.

34. Atractivos turísticos de naturaleza y culturales del municipio de Mulegé, BCS

Los precios son muy parecidos a los que se cobran en la Sierra de San Francisco, pero la majestuosidad de las pinturas de San Francisco es superior a la de los tres sitios mencionados.

Tabla 8. Atractivos turísticos de naturaleza en Baja California Sur

Sitio	Municipio	Descripción
Laguna Ojo de Liebre	Mulegé	Avistamiento de ballena gris y aves acuáticas (tanto migratorias como residentes), visitas a humedales y al complejo lagunar
Guerrero Negro	Mulegé	Avistamiento de ballena gris, visita a la salinera actual y a la salinera antigua, avistamiento de aves y visitas al complejo lagunar
Laguna San Ignacio	Mulegé	Avistamiento de ballena gris y aves acuáticas, paseos a humedales y liberación de tortugas marinas
Santa Rosalía	Mulegé	Templo de Santa Bárbara, Archivo y Museo Municipal, Edificio Mutualista, Jardín Morelos, El Correo, Antigua Panadería del Boleo. Fiesta de Santa Rosalía (octubre), fiestas patronales (diciembre)
Parque Nacional Bahía Loreto	Loreto	Cerca de 40 empresas turísticas, kayak, snorkel, avistamiento de flora y fauna marina
Desierto El Vizcaíno	Mulegé	Campismo, bicicleta de montaña, caminata, excursionismo, observación de flora y fauna
Complejo Insular Espíritu Santo	La Paz	Visitas al complejo de islas, avistamiento de flora y fauna marina, pesca deportiva, avistamiento de aves, buceo, snorkel, kayak, velerismo, arqueología
Sierra la Laguna	La Paz	Caminatas, senderismo, campismo, bicicleta de montaña, escalada en roca, observación de aves, cabalgata en mula, temazcal, observación de flora y fauna terrestre como el gato montés
Bahía Concepción	Mulegé	Pesca, kayak, observación de flora y fauna, buceo, pesca deportiva
Bahía Magdalena	Comondú	Pesca, kayak, observación de flora y fauna, buceo, pesca deportiva
Bahía de Los Muertos y Puerto Balandra	La Paz	Campismo
Todos Santos (Pueblo Mágico)	La Paz	Visita al pueblo colonial. Iglesia de la Misión de Nuestra Señora del Pilar, Centro Cultural Siglo XXI, Plaza de Armas, Teatro Márquez de León, Hotel California, festival del arte (febrero), festival de reggae (febrero), festival de cine latino (marzo), fiestas patronales (octubre), playas San Pedrito, Punta Lobos, Los Esteros, San Pedro, Batequitos, Las Positas, Las Cabrillas, Los Cerritos (surf y campismo)
Cabo Pulmo	Los Cabos	El arrecife de coral más grande del Golfo de California. Buceo, snorkel, remo y kayak
Cabo San Lucas	Los Cabos	Buceo, recorridos terrestres
Misiones	Estado de BCS	Nuestra Señora de Loreto Conchó, San Ignacio Kadakaaman, Santa Rosalía de Mulegé, San Francisco Javier Vigge Biaundó, San José de Comondú Caamanc Cadeú, Nuestra Señora de La Paz Airapí, Santiago de los Coras, San José del Cabo Añuiti, Santa Rosa de las Palmas, San Luis Gonzaga Chiriyaki

A continuación se muestran las empresas de turismo de naturaleza localizadas alrededor de Sierra San Francisco y a lo largo de Baja California Sur.

Tabla 9. Empresas y prestadores de servicios turísticos de naturaleza localizados alrededor de Sierra San Francisco (Aeroméxico, 2002)

La Paz	Baja Expeditions Baja Quest Natural Baja Baja Diving & Service Baja Outdoor Activities Cortez Club Katun Adventure in Baja Mar y Aventura Off Road Adventure Blue Waters Kayaks Tours Sudcalifornia	Scuba Baja Joe Sea and Scuba Touring Exchange Empresas Kayakismo y Ecoturismo BCS La Paz Diving Service Viajes Palmira Renacimiento Centro Ecológico de Buceo Centro de Buceo Carey Scu-Baja Diving Center Toto Divers	Viajes Buendía Osorio Viajes Balandra Acuática Silva Baja & Sierra Cantactours Falcon Travel Mar de Cortés Water Sport Mex Sence
Cabo Pulmo	Mario Castro Pepe´s Dive Center		
Los Cabos	Amigos del Mar Land's and Divers Pacific COAST Adventure Andromeda Divers y Más Baja's Water Sports	Cabo Acuadeportes Tio Sports Adventures and Nature Centauro Solmar	
Puerto San Carlos	Mag Bay Tours Viajes Mar y Arena Unión de Lancheros y Servicios Turísticos		
Mulegé	Mulegé Kayaks Mountain Trips Cortés Explorers		
Guerrero Negro	Ecotours Malarrimo Laguna Tours Mario's Tours Baja Safari Luis Enrique Achoy Cota		
San Ignacio	Ecoturismo Kuyimá Antonio's Whale Tours Oscar y Dagoberto Fisher Whale Watching Tours Pachico´s Ecotour		
Loreto	Las Parras Tours Baja California Travel Aqua California Travel Calafia Tours	BajaOut Post Deportes Blazer Loreto Diver	

2.6.1.1. Análisis de la competencia directa: prestadores de servicios turísticos que ofrecen visitas a la Sierra de San Francisco

Cerca de la sierra hay personas o pequeñas empresas que ofrecen viajes a la zona arqueológica. Casi todos ellos dan únicamente el servicio de transporte terrestre desde su base en San Ignacio o en Guerrero Negro a los sitios más visitados como son las cuevas de El Ratón y Cuesta Palmarito.

En Guerrero Negro (uno de los poblados más grandes localizado a dos horas al noroeste de la sierra) actualmente operan cinco prestadores de servicios autorizados relativos a estos viajes a la zona arqueológica: Laguna Tours, Mario´s Tours, Malarrimo Ecotours, Hotel Caracol y Ejido Benito Juárez. De éstos sólo Mario's Tours y Malarrimo Ecotours ofrecen la posibilidad de hacer excursiones por dos o más días para visitar las galerías localizadas en el Cañón de Santa Teresa y/o Cañón de San Pablo, con guía bilingüe, alimentos incluidos y equipo para acampar.

En San Ignacio (poblado localizado a dos horas al suroeste de la sierra) operan seis prestadores de este servicio: Hotel Oasis, RV Park El Padrino, Hotel Ricardo´s, Pilar Arce Romero, Dagoberto Fischer y Ecoturismo Kuyimá. De éstos, solamente Ecoturismo Kuyimá hace excursiones por dos o más días para visitar las galerías de Santa Teresa, San Pablo, San Gregorio, San Gregorito y El Parral con guía bilingüe, alimentos incluidos y equipo para acampar.

Además de los prestadores de servicios turísticos mencionados anteriormente, alrededor de cuatro mexicanos y extranjeros, provenientes de Ensenada y Tijuana, o de Estados Unidos o Europa, trabajan independientemente impartiendo visitas guiadas a las galerías. También hay alrededor de tres operadores extranjeros radicados en la península que realizan expediciones al área.

De manera obligatoria, ya sea para visitar las galerías de San Francisco o Santa Martha, o para visitar las galerías de los cañones, estos prestadores de servicios turísticos deben contratar a uno o más guías locales y pagar los permisos establecidos por el INAH. Pero aunque en San Francisco de la Sierra hay hospedaje y alimentos en el Hostal Buenaventura, la comunidad local se limita prácticamente a fungir como guías locales, y ocasionalmente como cocineros, por lo que su oferta es limitada.

Figura 35. Operador turístico externo en la Sierra de San Francisco

Por lo tanto, para que los serranos puedan competir con los operadores turísticos externos deben prepararse y capacitarse para ofrecer por lo menos los mismos servicios, con el valor agregado de ser habitantes locales con tradiciones y costumbres peculiares.

Esto representa una oportunidad única, que los colocaría en ventaja respecto de sus actuales proveedores de turistas; además de que podrían brindar sus servicios de manera directa, mejorando su ingreso y ampliando el número de habitantes involucrados en esta actividad.

No obstante, es importante mencionar que conseguir el empoderamiento de la comunidad para prestar servicios turísticos es urgente, ya que las vías de acceso a la sierra cada día son mejores, y algunos inversionistas externos han visto la oportunidad de establecer pequeños hoteles cercanos a la sierra, donde los visitantes se hospedarían antes de partir a los cañones. Sin embargo, y como ya se mencionó, los habitantes locales cuentan con mayores atractivos turísticos que pueden ser más exitosos si se organizan como negocio comunitario bien planificado.

2.6.2. Diagnóstico del consumidor (demanda)

Baja California Sur recibe cerca de tres millones de visitantes al año. El perfil del turista está dividido en dos vertientes muy marcadas: los de sol y playa, que acuden a megaproyectos turísticos como Los Cabos, y los ecoturistas, que buscan los atractivos naturales del estado.

Los ecoturistas visitan principalmente los siguientes destinos: Parque Nacional Bahía Loreto (recibe alrededor de 21,000 visitantes al año); el Área de Protección de Flora y Fauna Complejo Insular Espíritu Santo (recibe aproximadamente 30,000 visitantes al año); Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna (visitada por alrededor de 11,000 personas al año; Laguna San Ignacio, que es el poblado turístico más cercano a la Sierra de San Francisco (recibe en promedio 5,000 turistas al año para el avistamiento de ballena gris); y la Sierra de San Francisco, visitada por 2,000 turistas al año aproximadamente.

El perfil de los turistas que visitan la parte central de la península de Baja California es totalmente orientado hacia el disfrute y cuidado de la naturaleza debido a las características de los destinos, al aislamiento de los poblados y las condiciones austeras de los servicios básicos.

En las inmediaciones de la Sierra de San Francisco se observa que la mayoría de los turistas son extranjeros (sobre todo estadounidenses, europeos y asiáticos) normalmente retirados (entre 50 y 65 años), o en su caso grupos de jóvenes tanto extranjeros como nacionales (entre 20 y 30 años) que gustan del campismo y de viajes de "aventón" por toda la carretera Transpeninsular. Igualmente visitan la sierra turistas nacionales provenientes de las ciudades de Baja California y Baja California Sur, y en temporada de ballena gris de varias partes del interior de la República, principalmente de la ciudad de México.

La capacidad de pago de los visitantes de la parte central de la península es moderada si se trata de extranjeros retirados, quienes normalmente pagan bien por los servicios que contratan (entre $1,000 y $1,500 pesos por día por persona, incluyendo hospedaje y alimentos). Sin embargo, el presupuesto baja dramáticamente en el caso de los turistas jóvenes ya que normalmente acampan, llevan sus propios alimentos y no contratan casi ningún servicio de transporte (reduciendo sus gastos tal vez a $100 ó 300 pesos por día por persona, incluyendo hospedaje y alimentos). En el caso de los turistas nacionales se desconoce la cantidad gastada.

El perfil de los grupos turísticos es muy característico de la península, debido a que es visitada por adultos retirados y grupos de jóvenes principalmente, mientras que los grupos familiares son pocos.

Para el caso específico de la Sierra de San Francisco el perfil del visitante está totalmente orientado al turismo de naturaleza y de aventura. Actualmente la composición del mercado de los visitantes que llegan a la región y acuden a la zona arqueológica está representada mayoritariamente por personas originarias de Estados Unidos, seguido en orden de importancia por México, Europa (Alemania, Italia, Austria, Suiza, Reino Unido), Asia y Sudamérica.

Dentro del turismo nacional, principalmente se recibe gente de la península bajacaliforniana y sus ciudades (Mexicali, Tijuana, Ensenada, La Paz y Los Cabos).

Debido a que la sierra no cuenta con promoción turística destacable, los visitantes suelen ser amantes del arte rupestre o de visitar Sitios Patrimonio de la Humanidad, lo que los hace buscar información por su cuenta. Las visitas en familia con menores de edad o adultos mayores a 60 años son muy escasas debido al alto riesgo que implica la travesía en mula a lo largo de los acantilados que llevan hasta los cañones. Sin embargo, la Cueva del Ratón es visitada por personas de un rango de edad más amplio debido a su relativa facilidad de acceso.

A pesar de que la Sierra de San Francisco se encuentra tan aislada y sin ninguna promoción, recibe un número significativo de visitantes anuales (2,000 aproximadamente), lo que constituye una base para incrementar las visitas a la sierra, siempre respetando la capacidad de carga, pero haciendo la afluencia turística más continua a lo largo del año, para que éstas generen una derrama económica significativa en la localidad.

2.6.2.1. Oportunidades y desafíos del nuevo perfil turístico mundial

La tendencia de consumir únicamente servicios de sol y playa ha ido cambiando. Un gran porcentaje del mercado mundial se encuentra interesado en aprender y desarrollar una nueva actividad que aliente su espíritu de descubrimiento; independientemente del tipo de actividad que realicen, los turistas buscan que sus vacaciones les provean un sentido de logro, además de descanso.

La conciencia por preservar recursos ambientales ha originado que los turistas se identifiquen con aquellas actividades relacionadas con la naturaleza y con destinos que observan medidas de conservación en el proceso de prestación de los servicios turísticos.

Lo anterior conforma una gran oportunidad para los habitantes de la sierra y sus servicios, que por la originalidad del sitio y su carácter de área bajo protección especial, pueden alentar a los turistas a conocer el legado cultural y natural que ahí se encuentra así como a participar en programas de conservación a través de las actividades turísticas.

Por otro lado, hay varios desafíos que deben superarse en cuanto a los rasgos de la demanda turística actual. Hoy en día la seguridad para el turista se ha convertido en un elemento de decisión al planear su viaje. La creciente inseguridad que se vive en determinados destinos turísticos o países por problemas sociales, políticos, económicos, naturales, etc., ha provocado que el turista descarte aquellos destinos que no garanticen seguridad.

En lo que se refiere al precio, el turista busca que lo que pague incluya todo, aspecto que le permite evaluar el beneficio que obtendrá al seleccionar el producto turístico entre una serie de alternativas. También la calidad e higiene son aspectos determinantes, pues aunque los servicios sean compatibles con el ambiente y eso implique que algunos de éstos sean austeros (o poco convencionales), deberán cubrir con estándares de calidad, mismos que determinan si el turista permanece, recomienda y regresa al sitio.

También habrá que considerar la estadía promedio de los turistas nacionales e internacionales en destinos como la Sierra de San Francisco. Con base en esto y en la seguridad, el precio y la calidad, la sierra tendrá que adecuar y ofrecer productos a la altura de estas demandas.

2.7. Productos y servicios turísticos a ofrecer

Además de los productos y servicios actualmente prestados en la sierra, descritos en el apartado 2.4, existe gran potencial para desarrollar otras actividades que permitan generar una derrama económica para la comunidad y preservar las costumbres y tradiciones de sus habitantes. Todas las actividades propuestas en este documento podrían ser implementadas a corto plazo y no requieren de gran infraestructura.

1. Caminatas y senderos interpretativos: a pesar de que la sierra cuenta con varios caminos, miradores y paisajes suntuosos, aún no se ofrecen de manera formal caminatas y paseos para observar y disfrutar de estos sitios. La creación de senderos interpretativos y de recorridos guiados tiene gran potencial de desarrollo, ya sea que se base en observación de plantas y conocimiento de sus usos tradicionales, observación de fauna, o simplemente de contemplación del paisaje. Para lo anterior será necesario ubicar puntos estratégicos, hacer inventario de recursos y crear recorridos que incluyan herramientas de interpretación.

2. Actividades folclóricas tradicionales: los turistas también pueden disfrutar de las fiestas tradicionales de San Francisco de la Sierra (2 a 5 de octubre de cada año). El Hostal Buenaventura puede ofrecer hospedaje, alimentos y área de acampar a todos los visitantes, con programación de actividades que los integren a esta celebración, como la tradicional cabalgata de la carretera al poblado, participar en bailes, degustar los platos típicos de la localidad, apreciar una exposición fotográfica que contextualice a la comunidad y sus tradiciones, así como hacer excursiones cortas a sitios de interés.

3. Crear áreas para acampar equipadas en Santa Martha: es necesario crear un sitio de hospedaje en rancho Santa Martha y El Sauce con servicios básicos como alimentos y baños. Desde este sitio es posible diseñar varias actividades, entre ellas, excursiones cortas a sitios de interés, visitas al museo comunitario y fogatas con relatos de habitantes locales.

4. Recorridos rancheros (participación en tareas rurales): las tradiciones y costumbres de los rancheros sudcalifornianos son únicas y más aún para los visitantes extranjeros. Crear un servicio donde los turistas participen en las tareas diarias de un ranchero será de gran interés turístico. Entre tales actividades estaría la impartición de lecciones para manejar ganado (campear, lazar, arrear) y ordeñar chivas.

Figura 36. Caminatas y excursiones guiadas

Figura 37. Cabalgatas de las fiestas tradicionales de la sierra

Figura 38. Turista ordeñando chivas

5. Recorridos gastronómicos: tanto hombres como mujeres locales saben preparar diversos platillos y productos comestibles típicos del sitio. Si bien una alternativa es que los turistas aprendan u observen cómo se realizan, también lo es que exista un área para vender productos como queso oreado, tortillas de harina, machaca, empanadas, dulce de leche, tequila de agave de desierto, entre otros.

6. Artesanías: los habitantes de la sierra desde siempre realizan artesanías con cuero, tales como tehuas -el calzado típico-, carteras, cinturones, llaveros y diversos aditamentos para montar. Además, las mujeres realizan bordados, costuras y joyería de cobre. Los turistas podrían comprar también estos productos, ya que hasta el momento no son ofrecidos permanentemente. Adicionalmente convendría la impartición de cursos cortos para que los turistas hicieran sus propios llaveros o pequeñas artesanías de cuero.

7. Actividades nocturnas: el cielo despejado de la sierra facilita la observación de constelaciones prácticamente durante todo el año. Los habitantes podrían acompañar a los turistas durante estas observaciones, a la luz de una fogata, y aprovechar para relatar historias de la sierra.

8. Descanso, retiros espirituales y contemplación: la diversidad de paisajes e historia que alberga la sierra tiene gran potencial para desarrollar actividades místicas o filosóficas, tales como la meditación, que privilegian la contemplación de elementos e insignias del sitio.

9. Museo comunitario: Santa Martha ya cuenta con un museo comunitario, pero San Francisco de la Sierra todavía no, y la mayoría de los habitantes han resguardado muchas piezas encontradas en las oquedades de la serranía pertenecientes a los antiguos habitantes de la zona. Estas piezas, junto con artefactos antiguos como planchas de carbón, candelabros, piezas de montar y fotografías que ilustran la historia del poblado, pueden ser presentados a los turistas.

10. Huertos y/o invernaderos comunitarios: la vegetación de la sierra es desértica y hay gran diversidad de cactáceas. La puesta en marcha de huertos e invernaderos comunitarios también representa un atractivo turístico importante porque en ellos se produciría alimento para forraje (que ayudaría a reducir el problema del sobrepastoreo) y para consumo local, y se producirían cactáceas para venta a los visitantes.

Figura 39. Participación en la elaboración de tortillas de harina

Figura 40. Artesanías locales que se pueden ofrecer al público

Figura 41. Paisaje de la sierra

11. Visitas al rancho San Gregorio: este rancho es reconocido por la fabricación y manejo de cuero con artefactos y técnicas antiguas. Los recorridos guiados a este rancho, en donde los turistas pueden observar, participar y conocer las técnicas tradicionales para fabricar aditamentos de cuero, constituyen sin duda un atractivo turístico de gran potencial.

Figura 42. Vestigios

Ambos sitios tienen necesidades comunes de equipamiento e instalaciones para el desarrollo de actividades turísticas, sin embargo algunas son más urgentes que otras, por lo que se dividió por necesidades de corto, y mediano y largo plazos, adecuándolas para las dos zonas.

La imagen y diseño de las construcciones tienen que ser armónicas con el paisaje, que respeten los colores y que sean, en su mayoría, de materiales locales. En este caso, la piedra y la palma son abundantes en ambos sitios.

2.8.1. Equipamiento e instalaciones requeridas a corto plazo

2.8.1.1. San Francisco de la Sierra

Diseño, adquisición e instalación de señalización e imagen

- Señalización que indique la dirección, rutas y distancias de la vía de acceso terrestre desde la carretera Transpeninsular hasta rancho San Francisco de la Sierra.
- Señalización que indique la dirección, rutas y distancias de la vía de acceso terrestre desde rancho San Francisco de la Sierra hasta las galerías de arte rupestre del Cañón de Santa Teresa y hasta el rancho San Gregorio.
- Señalización con la nomenclatura de ranchos y sitios de interés turístico.
- Letreros en el Hostal Buenaventura y señales pictográficas, principalmente el letrero de bienvenida para facilitar a los turistas su ubicación; letreros en los dormitorios, comedor, cocina, oficina, almacén, sanitarios, zonas de riesgo y de acceso restringido, área de acampado y senderos.
- Letreros fijos y letreros portátiles que reúnan información sobre los permisos del INAH y CONANP, así como sus reglamentos y códigos de conducta.
- Letreros con datos sobre los servicios turísticos ofrecidos y sus precios: paseos a las galerías de arte rupestre, recorridos rancheros, venta de artesanías, recorridos gastronómicos, observación sideral, etc.
- Letreros fijos y letreros portátiles que reúnan información sobre cómo montar, conocer los riesgos, cómo evitarlos y qué hacer en caso de emergencia.
- Carpetas portátiles con elementos de interpretación e identificación de los recursos naturales, que incluyan nombres científicos, nombres comunes, nombres locales, usos tradicionales e historia del sitio.
- Diseño e instalación de elementos visuales para interpretación: mapas de ubicación, paneles, carteles y fotografías, mismos que pueden colocarse dentro del Hostal Buenaventura.
- Diseño e impresión de tarjetas de presentación que contengan información de contacto y de los servicios que la comunidad ofrece.
- Diseño de logotipos, tanto del Hostal Buenaventura como de la asociación civil Forjadores de la Sierra San Francisco.

Diseño e instalación de infraestructura básica

- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para la venta de recuerdos: postales, llaveros, artesanías, vituallas y equipo como protectores solares, pasta de dientes, gafas obscuras, botellas de agua, cantimploras, cámaras fotográficas, lámparas de mano.
- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para la venta de productos comestibles, en donde también los turistas puedan elaborar alimentos.
- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para el custodio del INAH.
- Diseño y habilitación del área de acampar del Hostal Buenaventura, raspado de suelos para ubicar las tiendas de acampar y segmentar la zona.
- Diseño de senderos interpretativos.

Determinación, selección y adquisición de equipo

- Equipo de campamento básico tanto para el Hostal Buenaventura como para los guías (tiendas, bolsas de dormir, colchonetas, bancos, lámparas, cantimploras), así como equipo de cocina, sanitarios portátiles y botiquines de primeros auxilios (camilla, vendas, succionador de veneno, sueros anticrotálicos, antialergénicos y medicamentos).

- Equipo para desarrollar las actividades turísticas propuestas en el apartado 2.7: para los recorridos rancheros, lazos, corrales para actividades turísticas, cubetas para ordeña, etc.; para los recorridos gastronómicos, mesas para presentación de alimentos, bandejas, ollas, cubiertos, sartenes, hornos, etc.; para venta de artesanías, mesas, exhibidores, decoración, etc.; para las actividades nocturnas, telescopios, láser, áreas para fogatas, lámparas, etc.; para las actividades de descanso y relajación, tapetes, colchonetas, etc.
- Extinguidores en las cabañas, cocina, y almacén del Hostal Buenaventura, así como un congelador que funcione con energía solar.
- Paneles solares y baterías suficientes que abastezcan las necesidades del Hostal Buenaventura.

2.8.1.2. Santa Martha

Diseño, adquisición e instalación de señalización e imagen

- Señalización que indique la dirección, rutas y distancias de la vía de acceso terrestre desde la carretera Transpeninsular hasta el rancho Santa Martha.
- Señalización que indique la dirección, rutas y distancias de la vía de acceso terrestre desde rancho Santa Martha hasta las galerías de arte rupestre del Arroyo de El Parral.
- Señalización con la nomenclatura de ranchos y sitios de interés turístico.
- Señalización en el poblado y señales pictográficas para sanitarios, zonas de riesgo, área de acampado, senderos y zonas de acceso restringido.
- Letreros fijos y letreros portátiles que reúnan información sobre los permisos del INAH y CONANP, así como sus reglamentos y códigos de conducta.
- Letreros con datos sobre los servicios turísticos ofrecidos y sus precios: paseos a las galerías de arte rupestre, recorridos rancheros, venta de artesanías, recorridos gastronómicos, observación sideral, etc.
- Letreros fijos y portátiles que reúnan información sobre cómo montar, conocer los riesgos, cómo evitarlos y qué hacer en caso de emergencia.
- Carpetas portátiles con elementos de interpretación e identificación de los recursos naturales, que incluyan nombres científicos, nombres comunes, nombres locales, usos tradicionales e historia del sitio.
- Diseño e instalación de elementos visuales para interpretación: mapas de ubicación, paneles, carteles y fotografías; mismos que pueden exponerse dentro del museo comunitario.
- Diseño e impresión de tarjetas de presentación que contengan información de contacto y de los servicios que la comunidad ofrece.

Diseño e instalación de imagen e infraestructura básica

- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para la venta de recuerdos: postales, llaveros, artesanías, vituallas y equipo como protectores solares, pasta de dientes, gafas obscuras, botellas de agua, cantimploras, cámaras fotográficas, lámparas de mano.
- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para la venta de productos comestibles, en donde también los turistas puedan elaborar alimentos.
- Diseño, construcción y/o habilitación de instalaciones para el custodio del INAH.
- Diseño y habilitación del área de acampar en el poblado, raspado de suelos para ubicar las tiendas de acampar y segmentar la zona.
- Instalación de baños composteros u otros ecológicos en el poblado principal.
- Diseño de senderos interpretativos.
- Habilitación del museo comunitario.

Determinación, selección y adquisición de equipo

- Equipo de campamento básico para los guías (tiendas, bolsas de dormir, colchonetas, bancos, lámparas, cantimploras), equipo de cocina, sanitarios portátiles y botiquines de primeros auxilios (camilla, vendas, succionador de veneno, sueros anticrotálicos, antialergénicos y medicamentos).

- Equipo para desarrollar las actividades turísticas propuestas en el apartado 2.7: lazos, corrales para actividades turísticas, cubetas para ordeña, etc., para los recorridos rancheros; mesas para presentación de alimentos, bandejas, ollas, cubiertos, sartenes, hornos, etc., para los recorridos gastronómicos; mesas, exhibidores, decoración, etc., para la venta de artesanías; telescopios, láser, áreas para fogatas, lámparas, etc., para las actividades nocturnas; y tapetes, colchonetas, etc., para las actividades de descanso y relajación.

2.8.2. Equipamiento e instalaciones requeridas a mediano y largo plazos

2.8.2.1. San Francisco

- Diseño, construcción y habilitación de un museo comunitario.
- Diseño, construcción y habilitación de una caseta de atención turística.
- Instalación de baños composteros en el área de acampado del Hostal Buenaventura, en el punto de partida hacia el Cañón y en las áreas de acampado del Cañón de Santa Teresa.
- Segmentación e instalación de senderos interpretativos.
- Diseño y construcción de un invernadero y huerto comunitario dentro del Hostal Buenaventura.
- Diseño e instalación de un sistema de captación, almacenamiento y recirculación de agua dentro del Hostal Buenaventura.
- Diseño e instalación de un sistema de manejo de aguas grises y negras dentro del Hostal Buenaventura.

2.8.2.2. Santa Martha

- Diseño, construcción, y habilitación de instalaciones para un restaurante y área de recepción para visitantes.
- Instalación de baños composteros en el punto de salida a las galerías de arte rupestre, y en el área de acampado del Arroyo de El Parral.
- Diseño y construcción de un invernadero y huerto comunitario.
- Segmentación e instalación de senderos interpretativos.
- Diseño e instalación de un sistema de captación, almacenamiento y recirculación de agua.
- Diseño e instalación de un sistema de manejo de aguas grises y negras.

Actualmente la Sierra de San Francisco no cuenta con ninguna estrategia de comercialización, ya que tampoco están bien desarrollados los productos y servicios turísticos.

Las agencias de viajes de la península ofrecen este destino, pero sus visitas no repercuten significativamente en la economía de la comunidad. A través de la UNESCO, y de blogs creados por turistas que han visitado el sitio, es que se ha dado a conocer este destino como alternativa turística.

Por tanto, una vez que se organicen y pongan en marcha las actividades turísticas potenciales en Sierra de San Francisco, señaladas en este diagnóstico, es imprescindible que la comunidad cuente con una estrategia de comercialización que les permita promocionar sus productos y servicios a un precio justo y sin intermediarios, en la medida de lo posible.

Dichas estrategias deberán tomar en cuenta la excepcional belleza y originalidad de los atractivos turísticos de la sierra, ya que esto será la mejor carta de presentación para la comunidad. Originalidad, diferenciación y calidad son factores que les otorgarán una clara ventaja sobre los competidores.

En este sentido, la oferta turística organizada en pequeños negocios que valoran su patrimonio cultural y natural, que cuidan la calidad y que se basan en la interacción con otras culturas, representa una opción consistente con las tendencias del mercado mundial; en esto radica la oportunidad para la Sierra de San Francisco.

Igualmente es necesario considerar el perfil de los turistas que optan por visitar sitios culturales y naturales, así como la imagen que se proyectará para atraer visitantes afines. Tomar en cuenta la edad promedio, los gustos, el nivel de sensibilización ante el cuidado del medio ambiente y el nivel educativo es clave para llevar a cabo las estrategias en sitios visibles para el mercado meta.

Poblados cercanos como San Ignacio, Santa Rosalía, Mulegé, Loreto, Guerrero Negro y El Vizcaíno son sitios adecuados para comercializar los servicios de la sierra; también son medios importantes las agencias turísticas privadas y públicas de las ciudades principales de la península como La Paz, Los Cabos, Tijuana, Ensenada y Mexicali, y a nivel federal la Secretaría de Turismo (SECTUR). Es fundamental participar en exposiciones, ferias y tianguis turísticos, así como estar presentes en sitios que promuevan destinos de naturaleza a nivel nacional e internacional. Para esto, se proponen aquí varias estrategias que permitirán que el negocio comunitario se dé a conocer a través de varios medios y así asegurar su éxito.

2.9.1. Establecimiento de misión, objetivos y valores

Toda estrategia de comercialización debe contemplar el establecimiento de valores, conceptos y acciones que emanen del plan de desarrollo estratégico y que rigen el funcionamiento del negocio comunitario.

Es importante que la comunidad establezca sus objetivos, misión y valores, mismos que serán proyectados a través de todos los medios donde se promocionen, y a su vez crearán un filtro de turistas con el perfil deseado.

Entre los valores que pueden establecerse están los siguientes:

a) Originalidad
b) Autenticidad
c) Armonía
d) Colaboración
e) Compañerismo
f) Generosidad
g) Comunidad
h) Seriedad
i) Profesionalismo
j) Comunicación
k) Capacidad
l) Organización
m) Confianza
n) Respeto
o) Humor
p) Flexibilidad
q) Tolerancia
r) Calidad
s) Igualdad
t) Limpieza
u) Honestidad
v) Seguridad
w) Cooperación
x) Progreso
y) Competitividad
z) Retroalimentación

Actualmente se tiene acordado que las actividades turísticas y su derrama económica beneficien a toda la comunidad por igual, sin grupos privilegiados. Esta idea debe ser transmitida dentro de su misión y objetivos, ya que estas premisas favorecerán el respeto y apoyo de los visitantes, así como a la organización interna.

2.9.2. Creación de un libro de visitantes, buzón de sugerencias y elaboración de encuestas

Es necesario desarrollar mecanismos para conocer las motivaciones, actitudes y expectativas de los turistas que visitan un lugar como la Sierra de San Francisco. Con base en el análisis de esa información deberán adecuarse las estrategias de comercialización, los servicios y las actividades.

Tanto en San Francisco como en Santa Martha actualmente se cuenta con libros de registro de visitantes, pero no recogen la opinión de éstos a su salida.

El libro de visitantes, el buzón de sugerencias y las encuestas son instrumentos de retroalimentación que permiten conocer el grado de satisfacción y las opiniones de los turistas.

2.9.3. Diseño y elaboración de materiales y artículos promocionales

La creación de folletos, postales, calcomanías, playeras, gorras, bolsas y anuncios son materiales que arrojan buenos resultados si se trata de promocionar un sitio, ya que los visitantes los transportan a sus lugares de origen.

Además, si la promoción se hace a través de la venta de recuerdos, se consigue un ingreso económico adicional.

Los materiales y artículos que se diseñen deberán ser armónicos con los objetivos, la misión, los valores y el paisaje del sitio, y aludir al atractivo focal, que en este caso son las pinturas rupestres.

2.9.4. Diseño y operación de página web y otros medios electrónicos de comunicación

Actualmente es imprescindible contar con una página web para promocionarse, pues es difícil entrar al mercado internacional sin promoción por Internet. Es esencial implementar este instrumento que reúna la información necesaria para que los visitantes potenciales tengan acceso a ella desde cualquier parte del mundo.

La manera más eficiente y económica de tener contacto directo con posibles clientes es a través del correo electrónico. Es importante aprovechar que en la sierra ya existe acceso a Internet para crear una dirección de correo electrónico por medio de la cual se pueda dar la información requerida por los clientes.

También se requiere poner a disposición del público el número telefónico del Hostal Buenaventura, para que los clientes reciban información directa por parte de los habitantes locales.

Las redes sociales no son imprescindibles pero sí son herramientas auxiliares para mantener informado al público de los servicios, precios, disponibilidad, ofertas, fotos, entre otros, de modo dinámico y oportuno.

2.9.5. Diseño y operación de un sistema de reservaciones y ventas

Se requiere implementar un sistema formal, tanto electrónico como manual, para reservaciones y ventas, con el fin de organizar y planear con anticipación la prestación de los servicios turísticos adicionales (recorridos rancheros, caminatas, etc.), y que a su vez esto sirva como archivo que revele el flujo de visitantes a lo largo del año. Aunque este tipo de sistema no puede reemplazar el sistema de reservaciones que actualmente opera el INAH para las visitas a las galerías de arte rupestre, este sitio puede ser útil para informar a los visitantes de los pasos a seguir y disponibilidad de fechas para reservar su lugar ante el INAH.

A corto plazo, este sistema de ventas se puede crear a través del contacto, alianzas y relaciones comerciales con distribuidoras u operadoras turísticas, agencias de viajes nacionales y extranjeras, y con museos, escuelas o universidades. Algunas manejan elevados números de visitantes, por lo que colaborar con ellas puede contribuir de manera determinante en la consolidación del área como destino turístico. Para lograrlo, debe contactarse a estas organizaciones haciendo uso de los padrones o directorios especializados, o participando en eventos como expos, ferias o tianguis que se organizan a nivel nacional e internacional.

A largo plazo, por medio del sitio de Internet se puede implementar un servicio de reservaciones y ventas que sea operado por los mismos habitantes de la sierra.

2.9.6. Alianzas estratégicas

Este sitio es reconocido nacional e internacionalmente, así que el negocio comunitario no debería limitarse a hacer alianzas con agencias de viajes u otros actores que ayudaran a promoverlo, sino que también se pueden crear alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, u otras que procuren el cuidado del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo comunitario. Estas alianzas además de fortalecer la estrategia de comercialización darán oportunidad de conseguir otros apoyos para el mejoramiento de la organización y de los servicios.

2.9.7. Comercialización a través de la cooperativa local

Se requiere consolidar la operación de la estructura organizacional asociativa con personalidad jurídica, como lo es Forjadores de la Sierra de San Francisco AC, para impulsar estrategias de comercialización y para que el desarrollo del proyecto turístico comunitario se organice a través de esta asociación.

La asociación no sólo podría manejar aspectos del ámbito turístico, sino que también podría impulsar la comercialización de otros productos como la venta de ganado, productos lácteos y artesanías, y eventualmente crear marcas y una imagen corporativa, en la que todos los servicios estén ligados y sean ofrecidos como un proyecto común.

Para esto es necesario consolidar la figura jurídica en San Francisco de la Sierra, y promover la creación de una en Santa Martha.

2.10. Necesidades de asistencia técnica y capacitación

Al evaluar las capacidades y habilidades de la población local, se identificaron diversas necesidades de asistencia técnica y capacitación.

Es fundamental tomar en cuenta que antes de implementar las actividades aquí propuestas, se debe elaborar un plan de trabajo en donde se identifiquen y definan los grupos de personas con los que se trabajará, con la finalidad de que los esfuerzos de capacitación sean fructíferos.

Cabe señalar que Santa Martha, en comparación con San Francisco, al encontrarse en un estatus organizativo inferior y al carecer de infraestructura turística, requiere de mayor atención en el corto plazo para desarrollar temas elementales como sensibilización, organización para el trabajo, figuras asociativas (sociedades mercantiles, sociedades civiles y asociaciones), reglamento interno de trabajo, entre otros.

Sin embargo, a pesar de que cada sitio tiene diferentes necesidades, los temas de capacitación y asistencia propuestos son aplicables para ambas comunidades.

2.10.1. Asistencia técnica

Las necesidades de asistencia técnica se enlistan a continuación. Es importante considerar que deben contemplarse actividades de acompañamiento que requerirán seguimiento a corto, mediano y largo plazos.

- Para la consolidación y creación de figuras asociativas.
- Para la consolidación y regularización del negocio comunitario (régimen fiscal).
- Para el diseño del plan estratégico de mercado y establecimiento del negocio comunitario.
- Para el diseño y creación de productos turísticos rurales.
- Para el diseño de la imagen corporativa.
- Para implementar estrategias de comercialización.
- Para el diseño y establecimiento de infraestructura y ecotécnicas.
- Para adquisición de equipo.
- Para la creación de alternativas económicas para las mujeres dentro del turismo de naturaleza.
- Para establecer un programa de separación de residuos u otros de conservación.
- Para el establecimiento de alianzas y participación con otras organizaciones.
- Recaudación de fondos y donativos en especie.

2.10.2. Capacitación

Como parte de las capacidades y habilidades que deben perfeccionar los grupos de trabajo a corto y mediano plazos, se consideran imprescindibles los siguientes temas, que deben programarse según el orden de importancia.

Debido a las distancias que hay entre los ranchos conviene programar los cursos de capacitación cuando haya disponibilidad de tiempo de los posibles participantes, así como separarlos por categorías según sus labores, el nivel educativo, así como los recursos y facilidades con los que disponen.

Tabla 10. Necesidades de capacitación, tanto para el manejo del Hostal Buenaventura como para los guías turísticos. Nivel 1 prioritario a nivel 5 menos prioritario.

Nivel	Tema	Hostal Buenaventura	Guías turísticos
1	Administración de empresas turísticas		
1	Calidad en el servicio y atención al cliente / Cultura turística		
1	Mercadotecnia: el mercado turístico		
1	Prehistoria y arte rupestre de BCS (interpretación)		
1	Ecoturismo (interpretación ambiental y manejo de grupos)		
1	Primeros auxilios		
2	Inglés básico e intermedio (enfocado a los servicios turísticos)		
2	Higiene, elaboración de menús, alimentos y bebidas en excursiones y expediciones		
2	Senderismo, excursionismo, campismo, técnicas de no dejar rastro		
3	Flora y fauna de la región (interpretación de la vegetación, mamíferos terrestres, aves y herpetofauna)		
4	Implementación y uso de ecotécnicas: calentadores solares, deshidratadores solares, estufas solares, foto celdas o paneles solares, aerogeneradores, sirdos y compostas		
5	Ecología, geografía y geología de la región		
5	Taller para la formación de guías especializados en arte rupestre de BCS		

Todos los talleres deben cubrir un mínimo de horas según el tema; éstos pueden variar entre 8 y 40 horas.

A largo plazo debe establecerse un programa de seguimiento que contemple todos los cursos y talleres que establece la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE) de Baja California Sur con el fin de cubrir los requisitos mínimos en materia de capacitación para obtener una acreditación oficial como guías de turismo especializado.

2.11. Temporalidad y planeación estratégica para el desarrollo turístico comunitario

Antes de iniciar con la planeación del proyecto comunitario será primordial haber establecido y/o consolidado las figuras asociativas, así como el planteamiento y establecimiento de la misión, los objetivos, los estatutos, los reglamentos, los organigramas, el proceso de producción y la prestación de servicios, las reglas administrativas, los códigos de ética, entre otros.

Aunque la comunidad requerirá de asistencia técnica para lograr lo anterior, las decisiones y forma de organización serán acordadas por los habitantes locales y/o los integrantes de la asociación.

Todas las estrategias para la creación del negocio comunitario deberán regirse bajo el esquema de actividades turísticas de bajo impacto, siempre respetando los Planes de Manejo y reglamentos establecidos por la Reserva de la Biosfera y por el INAH, así como para la conservación bajo el esquema de Sitio Patrimonio de la Humanidad. En ninguna circunstancia los reglamentos pueden ser violados.

En la tabla 11 se muestran las estrategias generales que se deben llevar a cabo para desarrollar un proyecto turístico rural en la Sierra de San Francisco, y su temporalidad en el corto (1 a 2 años), mediano (3 a 4 años) y largo plazos (más de 4 años).

Figura 43. Reunión con guías locales

Tabla 11. Estrategias generales para ejecutar el proyecto turístico y temporalidad

Estrategia / Actividad	Objetivo	Ejecutor	Tiempo de ejecución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Contratar o conseguir asesoría especializada	Contar con asesoría externa para la ejecución del proyecto comunitario	Comunidad local REBIVI, SECTURE, PRONATURA, SAGARPA, CONAFOR	Contratos y compromisos: 1 a 6 meses			
Estudiar los análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) del sitio, realizados anteriormente por el INAH	Investigar en otras fuentes las prioridades comunitarias con el fin de que las estrategias generales se ajusten a las necesidades locales	Consultor, INAH	1 a 3 meses Requiere revisión y actualización anual			
Realizar un análisis FODA para las actividades turísticas	Establecer fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el proyecto comunitario	Consultor, comunidad local	1 mes Requiere revisión anual			
Restablecer figuras asociativas o crear nuevas para la organización comunitaria	Organización comunitaria legal según los rubros en los que se trabajará	Consultor	2 a 8 meses Requiere revisión anual			
Regularizar el negocio comunitario bajo un régimen fiscal	Contar con los permisos necesarios para poner en marcha el negocio comunitario	Consultor, comunidad local	1 a 6 meses Requiere revisión anual			
Establecer compromisos a nivel municipal, estatal y federal para apoyar la creación y continuidad del proyecto comunitario	Buscar acuerdos para el involucramiento gubernamental en el proyecto	Consultor, comunidad local REBIVI, INAH	6 a 12 meses Requiere revisión continua			
Definir necesidades de financiamiento y posibles fuentes	Identificar fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto	Consultor, comunidad local, ONG de apoyo, REBIVI, CONAFOR, SAGARPA	Requiere revisión continua			
Consulta de los programas establecidos por la REBIVI y el INAH	Correcta aplicación de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y respeto de los Programas Operativos Anuales y Planes de Manejo de la Reserva de la Biosfera, así como los del INAH	Consultor, comunidad local, REBIVI, INAH	De 6 a 12 meses Requiere revisión anual			
Diseñar e implementar el catálogo de servicios turísticos	Poner en marcha nuevos productos y servicios turísticos comunitarios	Consultor, comunidad local	6 a 12 meses Requiere revisión anual			
Creación de reglamentos y códigos de conducta para el negocio comunitario	Establecer bajo el análisis FODA, los estatutos del INAH y la REBIVI, y objetivos del negocio comunitario, los reglamentos y códigos de conducta que regirán el proyecto	Consultor, comunidad local	3 a 6 meses Requiere revisión anual			
Diseño e instalación de infraestructura y equipo para recepción de visitantes	Instalar la infraestructura necesaria para los servicios turísticos	Consultor, comunidad local, SECTURE, CONAFOR, REBIVI	2 a 4 años Requiere revisión anual			
Establecer un calendario de capacitación y asistencia técnica	Según las necesidades de capacitación, establecer un programa de capacitación continua	Consultor, comunidad local, SECTURE, REBIVI	6 a 9 meses Requiere revisión anual			
Puesta en marcha de talleres de capacitación y asistencia técnica	Implementar cursos de capacitación	Consultores, comunidad local	1 a 3 años Revisión anual			
Elaborar un plan de mercado y estrategias de comercialización	Crear un plan de promoción para los servicios comunitarios	Consultor, comunidad local, SECTURE	1 a 2 años Requiere revisión anual			
Establecer y consolidar alianzas comerciales	Vincular el negocio comunitario con empresas estratégicas	Comunidad local	Requiere revisión continua			
Establecer un programa de gestión ambiental y mitigación de impactos ambientales	Manejo sustentable de las actividades que contemple sus impactos	Consultor, comunidad local, REBIVI, INAH	1 a 3 años Requiere revisión anual			
Plan de vigilancia comunitario	Establecer un plan de vigilancia que involucre a la comunidad local, con el fin de hacer respetar los reglamentos y las medidas de mitigación	Consultor, comunidad local	3 años Requiere revisión anual			
Establecer y consolidar alianzas para intercambio de experiencias	Vincular el negocio comunitario con otros negocios del ramo	Comunidad local, SECTUR, REBIVI	3 a 5 años Requiere revisión anual			
Diseñar un plan de mejora y mantenimiento de vías de acceso a la sierra, así como de los circuitos hacia las galerías de arte rupestre	Ofrecer mejores vías de acceso a los visitantes	Consultor, comunidad local, gobiernos municipal y estatal, INAH, REBIVI, SCT, SECTURE	3 a 5 años			
Establecer una cadena productiva turística	Crear una red o cadena productiva turística	Consultor, comunidad local, CONAFOR, REBIVI	3 a 5 años Requiere revisión anual			
Promover la certificación del proyecto turístico comunitario	Cumplir con el perfil para lograr la certificación nacional o internacional	Consultor, comunidad local, REBIVI	4 a 5 años			

3

Identificación de impactos y medidas de mitigación

3.1. Impactos y medidas de mitigación al patrimonio natural y cultural

Actualmente el estado de conservación del sitio, tanto de los recursos naturales como de los culturales, es muy bueno. Hasta el momento no se han detectado impactos de mediana o gran escala producto de las visitas turísticas. Esto se debe principalmente a las medidas de prevención que el INAH implementó a través de sus reglamentos y del establecimiento de capacidad de carga; y también se debe a que la afluencia turística no es elevada.

La práctica del turismo alternativo ha promovido entre los serranos buenas prácticas en materia de conservación y manejo de los bienes naturales y culturales del lugar, y ahora que ellos se dan cuenta de la valía de éstos como atractivos turísticos, los protegen, por lo que impactos tales como la pérdida de escenarios, hábitats, cobertura vegetal, especies de la vida silvestre y alteraciones o destrucción del patrimonio arqueológico y/o antropológico, son reducidos y están mayormente controlados.

Sin embargo, ya existen indicadores de que el manejo y acopio de residuos sólidos en algunos de los ranchos se ha ido transformando en un problema, tal como sucede en prácticamente todo el municipio.

Por tanto, es importante tomar en cuenta las actividades turísticas actuales y las que se pueden desarrollar en un futuro para establecer medidas de mitigación ante los impactos generados por el turismo.

Será necesario establecer reuniones periódicas entre la comunidad local, el INAH y la REBIVI con el fin de evaluar otros posibles impactos ambientales derivados de las actividades turísticas, para establecer medidas de mitigación que vayan acorde con el Plan Operativo Anual de la Reserva y con el Programa de Manejo del INAH.

Tabla 12. Medidas de mitigación para impactos ambientales derivados de las actividades turísticas

Contaminación del aire	
Impacto	Medidas de mitigación
Quema de desechos sólidos producen humo	Establecer un programa de manejo de residuos sólidos que incluya los principios de reducir, reciclar y reutilizar
Contaminación del agua	
Impacto	Medidas de mitigación
Residuos sólidos pueden llegar a cuerpos de agua que abastecen a la comunidad serrana	Establecer un programa de manejo de residuos sólidos que incluya los principios de reducir, reciclar y reutilizar
	Implementación de ecotécnicas para el manejo del agua, tanto en el hostal como en los sitios de acampado u otros donde haya afluencia de visitantes
Desechos humanos (heces fecales y orina) pueden contaminar cuerpos de agua que abastecen a la comunidad serrana	Establecer un reglamento de mínimo impacto. Construir baños composteros en todos los sitios de acampado y otros sitios visitados con frecuencia
	Implementación de ecotécnicas de manejo de aguas negras, tanto en el hostal como en los sitios de acampado u otros donde haya afluencia de visitantes
Agotamiento del recurso hídrico	El agua es un recurso escaso en la sierra que no puede soportar actividades turísticas mal planeadas. Será necesario implementar un programa para su almacenamiento y aprovechamiento sustentable
Contaminación del suelo	
Impacto	Medidas de mitigación
Contaminación visual al dejar residuos en sitios frecuentados	Poner en marcha el principio de "no dejar rastro", en donde todos los visitantes regresen consigo todo lo que llevaron al sitio. Hacer del conocimiento de los visitantes el artículo 13 del reglamento para visitantes: "La basura producida por los visitantes deberá ser trasladada fuera de la sierra y depositada en alguno de los basureros municipales (en Santa Rosalía, San Ignacio, Vizcaíno y Guerrero Negro)
	Establecer un programa para recolección de residuos sólidos en el suelo y/o poner centros de acopio o basureros
Daños en la vegetación que rodea a los senderos para visitar las galerías, cañones y áreas de acampado	Establecer senderos oficiales para visitar los cañones, sitios de acampado y galerías de arte rupestre. Dar seguimiento al mantenimiento de dichos senderos y restauración de la vegetación
	Crear un programa de restauración y rescate de áreas naturales
Impacto en la vegetación nativa	Actualmente las actividades turísticas no han tenido impacto significativo en la flora local, sin embargo sí lo ha tenido el sobrepastoreo del ganado. Puede evaluarse si las actividades turísticas afectan dichos recursos, para que los invernaderos de forrajes y de huertos comunitarios que se instalarían fueran considerados en la restauración de impactos
Daños al patrimonio cultural	
Impacto	Medidas de mitigación
Daños materiales en las galerías de arte rupestre y petrograbados	Seguir con el cumplimiento de las medidas establecidas para capacidad de carga en los diferentes sitios de acampado (previamente indicados por el INAH). Esto permite mejor manejo de grupos.
	Exigir el cumplimiento de los códigos de conducta establecidos previamente por el INAH

3.2.Impactos y medidas de mitigación en la comunidad local

Los rancheros sudcalifornianos y en específico la comunidad de la Sierra de San Francisco albergan tradiciones que son dignas de preservar.

Sin embargo, actualmente la vida en los ranchos es dura, es de sobrevivencia; demanda carácter y fuerza. Toda actividad doméstica o de campo que se practica, desde la colecta de leña, el pastoreo y venta de ganado, la ordeña, la elaboración y venta de queso, la producción agrícola y la elaboración de bienes artesanales de cuero, requieren de grandes esfuerzos físicos que se realizan de manera rutinaria, y los resultados, la mayor parte de las veces, son magros ya que dependen altamente del clima, del aprovisionamiento de agua y de los intermediarios comerciales.

La vida productiva de una persona en los ranchos comienza a muy temprana edad, y cuando alcanza la madurez, el desgaste físico y emocional ha sido grande. En la mayoría de los casos, el beneficio económico que se obtiene no va a la par con el esfuerzo que se imprime, y las oportunidades para vivir de manera decorosa y sin premuras escasean.

Por lo anterior, el futuro para todos es incierto. En los últimos años ha habido emigración de muchos de sus habitantes, sobre todo niños y jóvenes, a otros lugares en busca de empleo e ingresos, o para mejorar sus estudios.

En años recientes la participación de la comunidad en la actividad turística ha permitido a muchos de los serranos tener una fuente de ingreso económico adicional, que les ayuda a sobrevivir. Si bien las actividades turísticas pueden impactar negativamente en la preservación de sus tradiciones y costumbres, también puede ser una herramienta para conservarlas y beneficiar de forma directa a sus habitantes.

La construcción de caminos y accesos a la sierra, la llegada de la televisión y las estaciones repetidoras de radio, así como el comercio y el turismo han trastocado la tranquilidad en que vivían los serranos hasta hace poco más de 20 años, pero de igual modo han generado algunas oportunidades económicas.

Como en muchas otras comunidades que por años vivieron prácticamente aisladas de los demás, el fenómeno de transculturación ha ido permeando, por lo que varias de sus costumbres y tradiciones han cambiado o desaparecido.

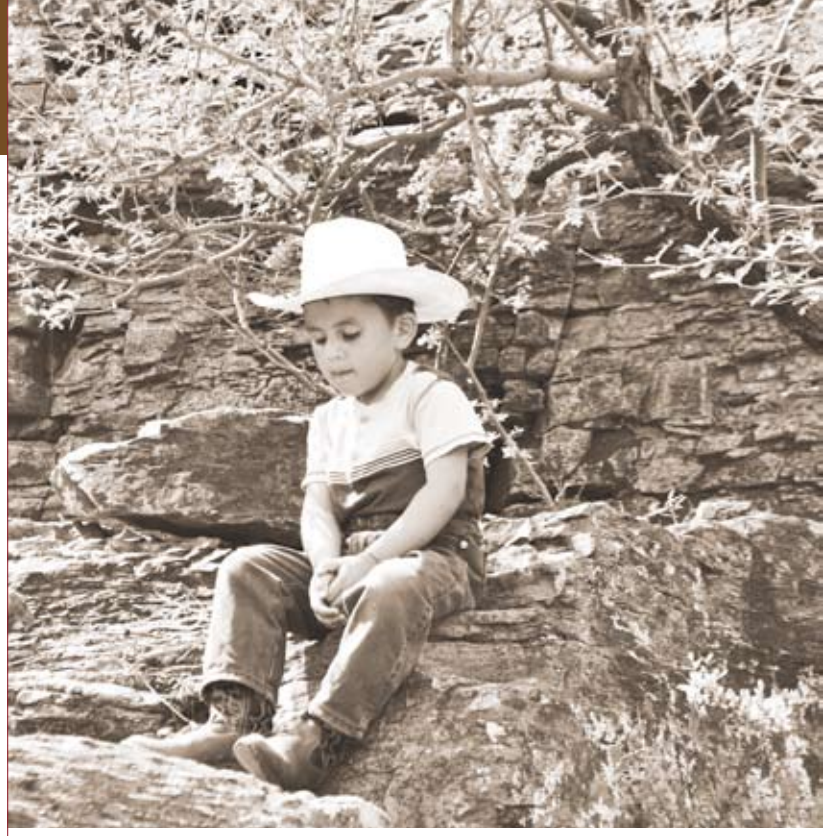

Figura 44.Tradiciones culturales y costumbres desde la niñez

Afortunadamente los serranos aún conservan su identidad y se enorgullecen de ella. La práctica del turismo alternativo ha hecho que se percaten de que en su identidad reside una de sus fortalezas, por lo que han tratado de rescatar y conservar varias de sus tradiciones y costumbres.

Sin embargo, para lograr que el turismo contribuya en el rescate de estas costumbres, será necesario tomar en cuenta las siguientes medidas de mitigación.

Tabla 13. Medidas de mitigación para impactos sociales derivados de las actividades turísticas

Pérdida de tradiciones y costumbres	
Impacto	Medidas de mitigación
Transculturación, lo que se ha traducido en el cambio de tradiciones y costumbres ligadas a la vida ranchera sudcaliforniana	Establecer un programa social en el que se rescaten testimonios de los adultos mayores que cuentan con conocimientos de tradiciones y costumbres. Estos testimonios deberán ser transmitidos a los más jóvenes
	Llevar a cabo actividades dentro de la comunidad que promuevan la conservación de tradiciones y costumbres. Rescatar tradiciones perdidas como la elaboración de tequila de desierto y de artefactos típicos de la zona
	Poner en marcha las actividades turísticas ligadas a la participación en tareas tradicionales de las rancherías (sugeridas en el apartado 2.7)
	Crear una exposición fotográfica en sitios de reunión (como el Hostal Buenaventura), donde se expongan los rostros, las actividades y otras costumbres de la vida serrana
	Elaborar un video sobre la comunidad local y sus tradiciones, que pueda ser proyectado a los visitantes a su llegada a la sierra
	Poner en marcha la venta de artesanías y productos elaborados localmente. Esto incrementará el valor de la comunidad ante los visitantes
Problemas sociales y económicos	
Impacto	Medidas de mitigación
Falta de inclusión de la comunidad local en todas las actividades turísticas	Actualmente los visitantes están obligados a contratar los servicios de los guías locales, pero esta es la única forma en la que se les incluye. Será importante contar con un anfitrión local que reciba a los visitantes, les transmita los conocimientos locales, les explique los lineamientos establecidos, promocione otros servicios de la comunidad y promueva el respeto a sus habitantes

4

Vigilancia y evaluación del proyecto

Para asegurar la continuidad y éxito del proyecto, se deberán aplicar acciones de vigilancia y evaluación, las cuales generarán información importante para determinar si el proyecto cumple con sus objetivos. En caso de no ser así, los resultados de la evaluación permitirán cambiar los servicios deficientes para mejorarlos.

A continuación se enlistan los servicios y productos que deberán estar sujetos a vigilancia y evaluación:

- Nivel de satisfacción del turista.
- Cumplimiento de acuerdos, seguimiento de necesidades y propuestas comunitarias: verificar mediante juntas semestrales que los acuerdos y reglamentos internos se hayan cumplido, así como escuchar los requerimientos y propuestas para mejorar el proyecto.
- Evaluación del nivel de calidad de los servicios e instalaciones.
- Estándares básicos de higiene en alimentos y servicios.
- Cumplimiento de la mitigación de impactos ambientales y evaluación para su mejoramiento.
- Éxito en la recaudación de fondos: dar seguimiento semestral a los métodos que se implementan para la recaudación de fondos para proyectos comunitarios, verificar qué fuentes se han consultado, cuáles han dado resultados y cuáles no.
- Seguimiento de las ventas y ganancias generadas para comprobar la rentabilidad del proyecto.
- Seguimiento del apoyo comunitario: comprobar (a través de un estudio estadístico) que el proyecto comunitario beneficia directamente a la mayor parte de la comunidad, ya sea generando empleos directos o indirectos, o bien, apoyando programas comunitarios educativos, de salud, de desarrollo, entre otros.

El proyecto además debe estar respaldado por las instituciones que lo hayan promovido. Los resultados del proyecto deberán ponerse a consideración y conocimiento tanto de la comunidad local como de dichas instituciones, mediante un período de consulta popular, con el fin de mejorar o adecuar su instrumentación en el futuro.

Una vez que el proyecto sea aprobado por las instancias correspondientes, se sugiere que el mismo y sus propuestas se publiquen y se pongan a disposición de la población en algún centro documental.

Para evaluar las metas y actividades establecidas de forma sencilla, se sugiere usar listados como los que se muestran en el anexo 6.3, los cuales miden los resultados por medio de porcentajes de avance obtenido.

5
Conclusiones

Consolidar la zona arqueológica de la Sierra de San Francisco como un destino turístico de naturaleza requiere de grandes esfuerzos, en los que será indispensable que intervengan diferentes instancias de gobierno, así como organizaciones civiles e instituciones académicas, las cuales deberán fungir como instructores para que la comunidad local cubra sus necesidades de capacitación y asistencia técnica, como primer punto.

Es importante mencionar que aunque el perfil del proyecto es de bajo impacto, y que no requerirá de infraestructura de alta complejidad, la realización de las actividades propuestas en este estudio requerirá en el corto y mediano plazos de una cantidad notable de recursos económicos y humanos, tanto internos como externos.

En este sentido es esencial tomar en cuenta los conocimientos y participación de gente ajena a la comunidad y de los habitantes locales, ya que en conjunto se logrará crear el perfil deseado para el proyecto. Específicamente se deberán realizar dichas actividades en conjunto con las instancias gubernamentales encargadas del sitio como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la dirección de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (REBIVI).

Las decisiones de organización y prestación de servicios finalmente recaerán en la comunidad local.

El presente diagnóstico muestra acciones y metas que son las mínimas requeridas para que el negocio comunitario sea competitivo y que mantenga estándares básicos de calidad, por lo que omitir algunos o varios de los puntos y estrategias aquí sugeridas tendría efectos adversos en el logro de los objetivos planteados.

El área de Santa Martha es diferente a la de San Francisco de la Sierra ya que no tiene infraestructura para recibir visitantes, ni cuenta con alguna figura asociativa, por lo que requiere atenderse de manera distinta.

Aunque es claro que no existe un producto turístico completo y comercializable, la Sierra de San Francisco ofrece en este momento recursos culturales y naturales que son capaces por sí solos de motivar y atraer visitantes. A pesar de sus características austeras, aisladas y en cierto modo, de riesgo, es un sitio en el que se constata que el esfuerzo requerido para llegar a las galerías de arte rupestre vale la pena.

Figura 45. Actividades de apoyo de PNO para la comunidad de la Sierra de San Francisco

Si a esto se le agregaran todos los productos y servicios que tienen potencial de ser ofrecidos en armonía con la conservación del lugar y con los habitantes locales, el turismo de bajo impacto bien planeado podría convertirse en una herramienta clave para la preservación de sus recursos, difundir el conocimiento de este legado cultural a nivel mundial, y sobre todo para ofrecer una alternativa en el corto plazo para el desarrollo comunitario de una población que requiere urgentemente oportunidades económicas.

La elaboración de este diagnóstico ha constituido para Pronatura Noroeste (PNO) el primer paso para conocer el área, identificar su potencial y promover su conservación. La Sierra de San Francisco es un punto clave para el equilibrio de los ecosistemas de la REBIVI, por tanto, este esfuerzo así como la promoción del desarrollo de las actividades propuestas conforman objetivos comunes dentro de la serie de proyectos que la dirección de esta extensa área protegida y PNO implementan en colaboración.

Al término de este estudio y luego de haber identificado cuáles son los puntos neurálgicos para impulsar a la comunidad local, PNO puso en marcha actividades como la creación del primer sitio web de la Sierra de San Francisco, ha dado cursos de capacitación para guías locales sobre interpretación de arte rupestre e historia del sitio con apoyo del doctor Miguel Téllez Duarte y del señor Enrique Hambleton VonBorstel. Se crearon capacidades para mujeres con el fin de incluirlas dentro de las actividades turísticas, se diseñaron e imprimieron materiales de interpretación y códigos de conducta para llevar a cabo las actividades descritas en el catálogo de servicios actuales, y se mejoraron las condiciones de señalización dentro del Hostal Buenaventura.

Igualmente, en esta fase inicial se están diseñando servicios básicos como caminatas, senderos interpretativos y recorridos rancheros.

Todo lo anterior acompañado también por la búsqueda de cooperación con instituciones como la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California Sur, el INAH, la REBIVI y agencias turísticas privadas para dar inicio al desarrollo de este proyecto comunitario.

Para consultar más información, materiales y avances del proyecto de PNO, se puede visitar el sitio
www.sierrasanfrancisco.com

Figura 46. Actividades de apoyo de PNO para la comunidad de la Sierra de San Francisco (segunda parte).

6 Anexos

6.1 Reglamentos de la zona arqueológica de la Sierra de San Francisco (INAH)

Reglamento para guías, turistas y coordinadores de la zona arqueológica de la Sierra de San Francisco

Reglamento para visitantes

1. Todos los visitantes de la zona arqueológica de la Sierra de San Francisco deberán acatar las disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de México.

2. Las visitas habrán de ser conducidas por un guía autorizado por el INAH. Este guía será remunerado por el visitante de acuerdo a las cuotas establecidas oficialmente.

3. Sólo podrán ser visitados los sitios arqueológicos autorizados para tal fin y que se mencionan en el anexo al final de este reglamento. Dicho anexo estará sujeto a modificaciones por parte del INAH. Por ello los visitantes deberán consultar con el guía autorizado.

4. El turista puede llevar en las expediciones uno o dos amigos de confianza de las rancherías de la Sierra.

5. Todos los visitantes firmarán un documento mediante el cual asumen la responsabilidad de cualquier accidente que pudiera ocurrirles durante las excursiones que se realicen a los diferentes sitios arqueológicos de la Sierra.

6. Cada persona que visite las pinturas y quiera hacerlo en mula, deberá pagar renta diaria por el animal los días que dure el viaje (por cada 60 kg. de carga corresponde rentar una bestia. Si la carga es muy voluminosa, aun cuando no pese 60 kg., deberá ocupar un sólo animal). El peso máximo por persona no deberá exceder de los 110 kg.

7. Cuando un turista requiera la renta de una mula de su preferencia, deberá pagar la mula o mulas que correspondan al rol.

8. La comida de los guías deberá proporcionarla el o los visitantes de acuerdo a los usos y costumbres de la región. En caso de que éste no pueda dar la alimentación a su guía, este último queda en completa libertad para realizar algún acuerdo económico con el visitante.

9. Las condiciones del campamento serán designadas por el guía responsable de la expedición y todos los visitantes deberán sujetarse a sus condiciones.

10. Queda prohibido ingerir bebidas alcohólicas o cualquier tipo de enervante o droga en el curso de la expedición.

11. Queda prohibido tocar las pinturas o impregnarlas con agua u otro líquido. En el caso particular de los petrograbados, éstos tampoco deberán ser tocados ni utilizar sobre ellos ningún líquido o gis. Asimismo, queda estrictamente prohibido colocar reglas de escala fotográfica en todas las superficies pintadas o grabadas. Se podrá usar flash pero sin reflector.

12. Se prohíbe fumar en todos los sitios arqueológicos.

13. La basura producida por los visitantes deberá ser llevada de regreso a los basureros que los propios guías les indicaran.

Derechos y obligaciones de los coordinadores y guías

1. Todos los guías que sean designados para las zonas arqueológicas de Sudcalifornia, así como todos los visitantes de ella, estarán sujetos a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

2. Los coordinadores y los guías deberán evitar que la zona arqueológica sea visitada por cualquier persona o grupo de personas que no contrate los servicios y pague la cuota autorizada.

3. El Módulo de Información de San Ignacio avisará con anticipación a los coordinadores de San Francisco y de Santa Martha acerca del número de turistas que visitarán la zona Arqueológica.

4. Los guías deberán conducir a la zona de pintura y/o grabados a quien lo solicite, cobrando por el servicio la cuota establecida por el Centro INAH en Baja California Sur.

5. El horario de visita a la Cueva de El Ratón será de las 7:00 a las 17:00 horas.

6. El cargo de guía será rotativo con la finalidad de beneficiar económicamente a la comunidad; y asimismo, evitar que el patrimonio se convierta en beneficio y disfrute de unos cuantos.

7. En caso de que el guía no pueda salir a trabajar, el hijo de este desempeñará su trabajo.

8. En caso de presenciar o enterarse por cualquier medio de la afectación sobre el patrimonio cultural, el guía o cualquier otro individuo está obligado a dar aviso a la autoridad competente.

9. Cualquier tipo de trabajo que tenga como fin descubrir o explorar sitios y monumentos arqueológicos, sólo podrá

ser realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, o cualquier institución científica reconocida y con previa autorización del INAH. A las personas que se identifiquen plenamente como parte del equipo de trabajo de estas investigaciones se les deberá dar total apoyo y brindarles las facilidades necesarias para su realización. En caso de que el guía y/o custodio, o cualquier otro individuo no esté completamente convencido de las intenciones de dicho trabajo, deberá comunicarlo a la autoridad competente.

10. Es guía autorizado quien se identifica como tal mostrando la credencial expedida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El guía autorizado ofrecerá sus servicios en el área que le asigne el Centro INAH en Baja California Sur.

11. Aquel que sea designado como guía, debe ser mayor de edad y está obligado a conocer muy bien la región asignada, así como los lugares donde hay pinturas y/o grabados. Deberá, asimismo, tener los conocimientos necesarios para la conducción de mulas y burros.

12. El guía y los visitantes que recorran la zona, no podrán, en ningún caso, acampar, hacer fogata, o permanecer más del tiempo necesario para la visita en las cuevas, abrigos, o diferentes sitios que presentan evidencia arqueológica.

13. En caso de que el guía tenga noticia de un nuevo lugar con pintura y/o grabados, deberá dar aviso inmediato a las autoridades competentes.

14. Los honorarios de los guías y el costo de la renta de las bestias serán autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia mediante oficios que serán turnados por el Centro INAH en Baja California Sur a los coordinadores de vigilancia.

15. Si la bestia del visitante sufre algún accidente el guía deberá sustituirla con la suya.

16. Los coordinadores de vigilancia llevarán un registro minucioso del número de bestias, sillas de montar y otros utensilios para la excursión, así como el número de guías autorizados los cuales podrán ser removidos de acuerdo a las necesidades y exigencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia. La cancelación de cualquier autorización para laborar como guía será fundamentada por el INAH y el coordinador de vigilancia.

17. La salida deberá ser autorizada por un responsable, en su caso el coordinador de vigilancia, quien autorizará la salida de las expediciones una vez que estas estén suficientemente documentadas y de que el responsable de la expedición tenga la certeza de que todo está debidamente arreglado para iniciar el recorrido que se haya contratado.

18. El propietario de bestias de carga que no pueda realizar el trabajo de guía cobrará el 70% de la renta que corresponda al servicio de los animales, los cuales deberán ser distribuidos equitativamente entre todos los guías que forman la expedición.

19. Sólo el coordinador de vigilancia podrá autorizar la participación de menores de edad en todas las expediciones. Estos jóvenes únicamente podrán servir como auxiliares de los guías ejerciendo únicamente el oficio de arriaría. La autorización a estos jóvenes se concibe como parte del plan de creación de nuevos guías. La autorización se dará con el acuerdo del jefe de la expedición quien se hará responsable de la participación del aprendiz.

20. Al aprendiz de guía se le pagará la cuota autorizada.

21. En San Francisco y en Santa Martha habrá dos coordinadores de vigilancia quienes serán responsables de la aplicación de este reglamento, así como de su ejecución por parte de los guías y los visitantes. Las personas que lleguen a visitar la zona arqueológica tendrán que identificarse con esta coordinación mediante el pasaporte, cartilla militar, tarjeta de turista o cualquier otro documento que lo identifique plenamente. Dicha identificación será incluida en una libreta de registro.

22. La autoridad que resolverá cualquier problema relacionado a lo dispuesto en este reglamento será el Director del Centro INAH en Baja California Sur.

Reglamento para zonas de acampado

23. Se deberán de respetar los límites establecidos para las áreas de acampado, preparación de alimentos y lavado de trastos. El campamento ya cuenta con la señalización respectiva. Por favor colabore a conservarlo limpio.

24. Los campamentos autorizados son el de San Francisco de la Sierra, El Granadillo, El Cacarizo y Santa Martha.

25. Sólo se permitirá un máximo de 25 personas acampando a la vez, incluyendo a los guías. Bajo ningún motivo podrá ser rebasado este límite.

26. El Campamento El Granadillo únicamente será utilizado por un total de siete personas.

27. Se prohíbe tirar comida al agua. Se prohíbe bañarse. Este líquido es vital para los que viven cerca de este cauce.

28. Se prohíbe prender fuego. La preparación de alimentos que requieran cocimiento se hará exclusivamente por medio de estufas de gas tipo Colleman.

29. Se prohíbe tirar cualquier tipo de basura en el campamento y áreas aledañas. La basura que se genere durante la visita de un grupo sea orgánica o inorgánica deberá ser sacada del Cañón. Queda estrictamente prohibido enterrar basura o quemarla.

30. Se prohíbe alimentar a los animales. Los guías responsables de los grupos se encargarán de que la comida quede debidamente guardada para evitar que esta sea consumida por algunos elementos de la fauna silvestre como babisuris y roedores.

31. No está permitida la cacería de ningún tipo en esta área.

32. Queda estrictamente prohibido la ingestión de bebidas alcohólicas.

Programas operativos para la administración de sitios arqueológicos

Sistema central para reservaciones

Se ha diseñado un programa que permite un Sistema Central de Reservaciones, esto con el objeto de controlar el flujo de turismo hacia los sitios y programar las visitas en todos los niveles. Lo anterior se hace necesario debido a la vulnerabilidad de las pinturas rupestres, a lo reducido de los parajes donde se puede acampar y la fragilidad del entorno natural. Asimismo, aquí serán canalizados los grupos en diversos niveles de visita, los cuales se han clasificado de acuerdo a lo siguiente:

- Zonas abiertas al público, con acceso restringido y cerrados.
- Visitantes recurrentes a la Sierra.
- Zonas abiertas al público y zonas restringidas o con acceso limitado.

Niveles de visita I, II, III Y IV

Nivel I. Para personas que sólo desean conocer la Cueva de El Ratón, los petroglifos camino al rancho Guadalupe, o Cuesta Palmarito.

Nivel II. Se refiere a aquellas personas que desean conocer los sitios que han sido habilitados y/o que se encuentran muy próximos a Santa Martha y a San Francisco de la Sierra. Estos sitios son: La Cueva de El Ratón y el conjunto de cuevas de el Cañón de Santa Teresa, en el área de San Francisco de la Sierra y Cuesta Palmarito y algunas cuevas del Arroyo de El Parral, para el área de Santa Martha.

Nivel III. En esta categoría se incluyen aquellas personas que ya conocen los sitios previamente citados y que desean conocer algunos más. Los recorridos podrán hacerse en arroyos de acceso limitado como San Gregorio, San Gregorito, El Batequi, entre otros. Dado que estos arroyos no presentan ningún sitio habilitado y en virtud de la extraordinaria cantidad y calidad de los sitios murales, así como de sitios de otra naturaleza que contienen, será necesario que estas expediciones sean programadas por lo menos con seis meses de anticipación y cuenten con la autorización por escrito del Centro INAH en Baja California Sur, esto con el objeto de estar en condiciones de programar a el o los guías-arrieros y a un custodio del INAH, que necesariamente deberá acompañar a este tipo de grupos. Por tal motivo, cada persona o grupo de personas tendrá que llenar una solicitud que será turnada al Centro INAH-B.C.S., para su aprobación o rechazo.

Nivel IV. De interés estrictamente académico. En este caso sólo se permitirá el acceso a investigadores debidamente acreditados por SEDESOL o el INAH, y en el caso de arqueólogos sólo que cuenten con la autorización por escrito del Consejo de Arqueología del propio INAH.

6.2.Listado de participantes en cursos turísticos

Asistentes al taller de Prehistoria y arte rupestre impartido del 25 al 27 de julio de 2005 en el Hostal Buenaventura:

1. David Gertrudis Arce Zúñiga
2. Ángel Arce Arce
3. Carlos Antonio Zúñiga Arce
4. María del Refugio Arce Zúñiga
5. José Jesús Zúñiga Arce
6. José Jesús Arce Zúñiga
7. Yadira M. Ojeda López
8. Ramón Francisco Arce Zúñiga
9. José Manuel Zúñiga Arce
10. Ramón Arce Arce
11. Antonio de Jesús Arce Arce
12. Marina Cruz Santiago
13. Leonardo Arce Ojeda
14. Oscar Fabián Arce Ojeda
15. Francisco Ramón Arce Ojeda
16. Nora Guadalupe Arce
17. Francisco Arce Arce
18. Guadalupe Arce Arce

Tabla 14. Formato de evaluación para los productos y servicios turísticos a ofrecer en San Francisco de la Sierra y Santa Martha

Productos y servicios turísticos a ofrecer

San Francisco de la Sierra y Santa Martha

Producto y/o servicio	Lugar	Diseño (%)	Puesta en marcha (%)	Operación (%)	Número de viajes / actividades ejecutadas
Excursiones cortas a galerías de arte rupestre	Cueva El Ratón				
	Cuesta Palmarito				
Excursiones cortas a sitios de interés diverso	Mirador El Ombligo				
	Mirador La Tinaja				
	Petrograbados rancho el Represo				
	Petrograbados rancho los Crestones				
	Rancho Aguajito I y II				
	Rancho Buenavista				
	Rancho El Sauce				
	Rancho Pie de la Cuesta				
	Otros				
Expediciones de 2 ó más días – San Francisco de la Sierra	Galerías al Cañón de Santa Teresa				
	Galerías a San Gregorio				
	Otro:_____				
Expediciones de 2 ó más días – Santa Martha	Galerías del Arroyo de El Parral y el Arroyo El Batequi				
	Otro:_____				
Servicios de hospedaje	Hostal Buenaventura				
	Área de acampar en Rancho Santa Martha				
Diseño de caminatas y senderos interpretativos	San Francisco				
	Santa Martha				
Actividades folclóricas tradicionales	San Francisco				
	Santa Martha				
Recorridos rancheros (participación en tareas rurales)	San Francisco				
	Santa Martha				
Recorridos gastronómicos	San Francisco				
	Santa Martha				
Venta de artesanías locales	San Francisco				
	Santa Martha				
Actividades nocturnas	San Francisco				
	Santa Martha				
Descanso, retiros espirituales y contemplación	San Francisco				
	Santa Martha				
Museo comunitario	San Francisco				
	Santa Martha				

Tabla 15. Formato de evaluación para el equipamiento e instalaciones requeridas

Equipamiento e instalaciones requeridas

San Francisco de la Sierra				
Equipo o instalación	**Diseño (%)**	**Adquisición (%)**	**Instalación (%)**	**Operación (%)**
Señalización de vías de acceso de la carretera Transpeninsular al Rancho San Francisco				
Señalización de vías de acceso del rancho San Francisco al Cañón de Santa Teresa y ranchos San Gregorio y San Gregorito				
Señalización de ranchos y sitios de interés				
Señalización del Hostal Buenaventura				
Señalización de reglamentos y códigos de conducta del INAH y CONANP				
Letreros sobre servicios y costos				
Carpetas portátiles con elementos de interpretación de recursos naturales				
Señalización de riesgos				
Señalización de elementos de interpretación de la comunidad				
Creación de tarjetas de presentación				
Logos e imagen del Hostal Buenaventura y Forjadores de la Sierra AC				
Tienda de recuerdos				
Tienda de productos comestibles				
Instalaciones para custodio del INAH				
Habilitación de zonas de acampado en Hostal Buenaventura				
Instalación de senderos interpretativos				
Equipo de campamento y botiquines (equipo para expediciones)				
Equipo para recorridos rancheros				
Equipo para recorridos gastronómicos				
Equipo para venta de artesanías				
Equipo para actividades nocturnas				
Equipo para actividades de descanso y relajación				
Extinguidores para el Hostal Buenaventura				
Paneles solares y baterías para el Hostal Buenaventura				
Museo comunitario				
Caseta de atención turística				
Instalación de baños composteros en el hostal				
Instalación de baños composteros en el Cañón de Santa Teresa (zonas de acampado)				
Invernadero de forrajes				
Huerto / invernadero comunitario				
Sistema de captación, almacenamiento y recirculación de agua				
Sistema de manejo de aguas grises y negras en el Hostal Buenaventura				

Equipamiento e instalaciones requeridas

Santa Martha				
Equipo o instalación	**Diseño (%)**	**Adquisición (%)**	**Instalación (%)**	**Operación (%)**
Señalización de vías de acceso de la carretera Transpeninsular al rancho Santa Martha				
Señalización de vías de acceso del rancho Santa Martha al Arroyo de El Parral				
Señalización de ranchos y sitios de interés				
Señalización de sanitarios, zonas de riesgo, accesos restringidos, áreas de acampado y senderos				
Señalización de reglamentos y códigos de conducta del INAH y CONANP				
Letreros sobre servicios y costos				
Carpetas portátiles con elementos de interpretación de recursos naturales				
Señalización de riesgos				
Señalización de elementos de interpretación				
Tarjetas de presentación				
Tienda de recuerdos				
Tienda de productos comestibles				
Instalaciones para el custodio del INAH				
Habilitación de zonas de acampado				
Instalación de baños composteros en el poblado principal				
Diseño de senderos interpretativos en los ranchos (poblados principales)				
Instalación de senderos interpretativos				
Museo comunitario				
Equipo de campamento y botiquines (equipo para expediciones)				
Equipo para recorridos rancheros				
Equipo para recorridos gastronómicos				
Equipo para venta de artesanías				
Equipo para actividades nocturnas				
Equipo para actividades de descanso y relajación				
Caseta de atención turística y/o restaurante				
Baños composteros en el Arroyo de El Parral				
Invernadero de forrajes				
Huerto e invernadero comunitario				
Sistema de captación, almacenamiento y recirculación de agua				
Sistema de manejo de aguas grises y negras				

Tabla 16. Formato de evaluación para las estrategias de comercialización

Estrategias de comercialización

San Francisco de la Sierra y Santa Martha			
Estrategia	**Diseño (%)**	**Ejecución (%)**	**Operación (%)**
Consolidación de figura asociativa en San Francisco			
Creación de figura asociativa en Santa Martha			
Establecimiento de misión, objetivos y valores			
Libro de visitantes, buzón de sugerencias y encuestas			
Materiales y artículos promocionales			
Página web y otros medios de promoción electrónica			
Sistema de reservaciones y ventas			
Alianzas estratégicas			
Comercialización a través de la cooperativa local			

Tabla 17. Formato de evaluación para la asistencia técnica y capacitación

Asistencia técnica y capacitación

San Francisco de la Sierra y Santa Martha			
Asistencia técnica			
Estrategia	**Diseño (%)**	**Ejecución (%)**	**Operación (%)**
Plan estratégico de mercado y establecimiento del negocio comunitario			
Diseño y creación de productos turísticos locales			
Diseño de la imagen corporativa			
Consolidación y regularización del negocio comunitario (régimen fiscal)			
Implementación de estrategias de comercialización			
Establecimiento de infraestructura y ecotécnicas			
Adquisición de equipo			
Alternativas económicas para mujeres			
Programas de conservación y separación de residuos			
Alianzas estratégicas			
Capacitación			
Administración de empresas turísticas			
Calidad en el servicio y atención al cliente / Cultura turística			
Mercadotecnia: el mercado turístico			
Prehistoria y arte rupestre en BCS			
Ecoturismo			
Primeros auxilios nivel básico e intermedio			
Inglés básico e intermedio			
Higiene, elaboración de menús, alimentos y bebidas en el desarrollo de actividades al aire libre (excursiones y expediciones)			
Senderismo, excursionismo y técnicas de no dejar rastro			
Flora y fauna de la región (vegetación, mamíferos terrestres, aves y herpetofauna)			
Implementación y uso de ecotécnicas			
Cañonismo			
Ecología, geografía y geología de la región			
Taller para la formación de guías especializados en arte rupestre de BCS			

7
Bibliografía

Aeroméxico. 2002. Guía Turística, Baja California Sur. Edición Número 24. Coordinación Estatal de Promoción al Turismo de B.C.S. y Secretaría de Turismo. México.

Arce-Zúñiga R. 2010. Comunicación personal.

Arce-Villavicencio E. 2010. Comunicación personal.

Cestur (Centro de Estudios Superiores de Turismo – SECTUR). 2007. Reporte anual 2007 "Perfil y grado de satisfacción de los turistas". 30 p. México.

CONANP. 2010. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Consulta de internet el 20 de agosto de 2010. www.conanp.gob.mx

Conway F., Espinoza R., Giacinto A. 2010. *Needs Assessment of the Sierra de San Francisco, Baja California Sur, Mexico.* Center of Latin American Studies San Diego State University. International Community Foundation. United States of America. 47 p.

Crosby, H. 1981. *Last of the Californios,* Copely Books.

Crosby, H., & Hambleton, E. 1997. *The Cave Paintings of Baja California: Discovering the Great Murals of an Unknown People,* San Diego, Calif.: Sunbelt Publications.

Flores Ojeda V. 1989. Central Baja (Municipio de Mulegé). México, 176 p.

FOMOVI 2010. Diagnóstico Caprinocultores de la Sierra San Francisco. FOMOVI S.A. de C.V. Consultora y Servicios Profesionales. México. 33 p.

Gardner, E. 1962. The *Hidden Heart of Baja.* New York: William Morrow.

Gutiérrez, M. M. 2011. Comunicación personal.

INAH. 2011. Instituto Nacional de Antropología e Historia en Baja California Sur. Comunicación personal.

INE, SEMARNAP. 2000. Programa de Manejo Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Instituto Nacional de Ecología. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México. 243 pp.

INEGI. 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consulta de internet el 18 de agosto de 2010. www.inegi.org.mx

Ortega A. y Castellanos A. (Ed) 1995. Estrategia para el Manejo de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Baja California Sur, México. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste en colaboración con WWF. Baja California Sur, México. 131 pp.

Rebman J., Gibson J. Unitt P., y Ezcurra E. 1997. *Lindblad Binational Expedition. October – November: Sierra San Francisco and Sierra de Guadalupe*. 70 pp.

www.sierrasanfrancisco.com

www.pronatura-noroeste.org